

LOS CASTROS DE LA CUENCA MEDIA DEL RIO ULLA Y SUS RELACIONES CON EL MEDIO FISICO

POR

LUIS XULIO CARBALLO ARCEO

RESUMEN Se aplican en este trabajo algunos de los métodos del análisis espacial al estudio de una zona geográfica concreta del N.W. de la Península Ibérica durante la Edad de Hierro. Se descubren algunos de los factores positivos de localización del conjunto de los castros, y se examina la dinámica evolutiva de los patrones de emplazamiento. Todo ello lleva a revisar viejos tópicos de carácter generalizador sobre determinados aspectos de la denominada cultura castreña.

ABSTRACT In this paper, some methods of spatial analysis are applied to the study of a particular area of the North-west of the Iberian Peninsula during the Iron Age. Some positive factors in the location of the hill-forts are discovered, and the evolutionary dynamics of the settlement patterns are studied. As a result, old ideas about certain aspects of the so-called «Castro culture» have to be revised.

Palabras claves Edad del Hierro. Castro. Factores de localización. Visibilidad. Territorio de explotación. Población. Poblamiento. Base económica. Patrones de emplazamiento.

I. INTRODUCCION

Objeto y método de trabajo

La arqueología de la Península Ibérica está atravesando, sin lugar a dudas, por una etapa que se puede calificar de revolucionaria, en cuanto que incorpora nuevos métodos y vías de acercamiento al conocimiento del pasado, al mismo tiempo que se arroja con una crítica profunda de los planteamientos teóricos y empíricos de la investigación realizada en las últimas décadas. Dentro de esta amplia corriente se enmarca el presente trabajo, circunscrito a un tiempo y un espacio concretos (1).

(1) Este trabajo constituye una síntesis de mi tesis doctoral, «A cultura castrexa na bacia média do río Ulla», que, dirigida por el prof. J. M. Vázquez Varela, fue presentada en la Universidad de Santiago de Compostela en mayo de 1989.

En Galicia, los intentos de estudiar el mundo castreño desde nuevas perspectivas relacionadas con el espacio son aún muy recientes, y escasos en número. En esta línea hay que citar los trabajos de Xusto (1986) y de Agrafoxo (1988), que analizan las relaciones de los castros con el medio físico, en dos comarcas de muy diferentes características geográficas.

En los estudios tradicionales de la cultura castreña, los diversos tipos de emplazamiento y las diferencias observadas en el poblamiento, fueron interpretadas más como una característica de la variedad del conjunto, que como el reflejo de fenómenos más profundos. Por eso, en este ámbito existe un vacío de investigación muy importante.

Los patrones de emplazamiento y de poblamiento se ven modificados generalmente como consecuencia de cambios fundamentales de la estructura socioeconómica. De ahí que sea importante abordar el estudio de la cultura castreña tanto desde un análisis sincrónico, en cuanto trata de definir pautas y modelos de poblamiento en un momento concreto, como diacrónico, al examinar las continuidades o discontinuidades del proceso cultural. Como afirma Mills (1986), «las transformaciones económicas y socio-políticas en la sociedad de la Edad del Hierro no pueden ser entendidas sin una buena comprensión del sistema total de habitat».

Este estudio tiene como origen otro anterior (Carballo, 1986), en el que se analizaban las relaciones de los castros con el medio físico en una pequeña área geográfica. Ahora, el marco geográfico se amplía significativamente, y se trata de superar los planteamientos sincrónicos de aquel. Por otra parte, era necesario verificar determinadas hipótesis y, más concretamente, el modelo predictivo propuesto de distribución de castros.

Los trabajos de campo combinaron la prospección con la excavación selectiva de algunos yacimientos. Se excavaron, a través de una serie de sondeos, cinco castros (O Marco, Cartimil, Cortegada, As Orelas y Montaz) en una pequeña área geográfica de acusada personalidad y de fuertes contrastes. En ella los castros ocupan diferentes lugares, que podrían caracterizar la evolución de los patrones de emplazamiento. Por otra parte, se excavó un sexto poblado (Castrovite), situado a unos 13 Km. de los anteriores, porque en él se reunían una serie de rasgos definidores de uno de los patrones de emplazamiento, y porque ocupaba una posición geográfica privilegiada en la única zona de paso natural en la vertiente izquierda de la cuenca media del Ulla; características éstas muy importantes para analizar los contactos e intercambios realizados tanto con el área cultural castreña, como con el exterior de la misma.

Dado que la investigación se centraba en una época concreta, en la que hasta el momento no se conocen asentamientos diferentes al castro, la prospección fue dirigida a localizar éstos, y a la recogida de datos de su entorno. Se registraron 92 castros en el área de estudio, pero la prospección se amplió una franja de 3 ó 5 Km., por el exterior de la misma, con el objeto de confirmar si en determinados espacios (montañosos, básicamente) los castros estaban ausentes. En esta zona periférica se localizaron 56 castros, que no han sido incluidos en el estudio, ya que se encuentran fuera del área examinada.

Los datos reunidos han sido sometidos a un análisis a nivel macro y semi-micro espacial, en la terminología de Clarke (1977), con el objeto de tratar de definir los modelos de posición y de lugar de los castros, y la evolución de los mismos. A través de ellos se podrán analizar las posibles causas que los originaron, y sus implicaciones demográficas, sociales y económicas.

La cuenca media del río Ulla: características geográficas

En realidad, el marco geográfico escogido para este estudio no ocupa la totalidad de la cuenca media del Ulla, sino la mayor parte de su vertiente izquierda, pero, se trata de un área natural de acusada personalidad geográfica, con fuertes contrastes entre las zonas montañosas y las de valle.

La comarca seleccionada se encuentra bien delimitada, desde un punto de vista geográfico, por un arco montañoso que forma parte de la dorsal gallega o sierras centro-occidentales, y por el río

Ulla. Por los lados Oeste, Sur y Este, las sierras del Candán, Testeiro, Faro y Farelo, forman una barrera geográfica que representa un obstáculo para las comunicaciones y el poblamiento, tanto castreño como de épocas históricas. Por la parte septentrional, el río Ulla —el segundo de mayor importancia de Galicia— también constituye un serio obstáculo para las comunicaciones en sentido transversal al mismo, mientras que permite la integración de bastos territorios en sentido longitudinal, poniendo en contacto las Rías Bajas con la Galicia central.

Por otra parte, este área ocupa una posición media en el conjunto del Noroeste Peninsular (Fig. 1) a todos los niveles (latitudinal, longitudinal y altitudinalmente).

Dentro de la comarca se observan dos grandes unidades de relieve: una denominada «prelitoral», con altitudes inferiores a los 500/700 m., y otra montañosa, que forma parte de la dorsal gallega que recorre el centro del país en dirección Norte-Sur. Ambas unidades presentan un basculamiento hacia el Norte y Oeste, como resultado de los movimientos tectónicos.

La vertiente izquierda de la cuenca media del Ulla es, por otra parte, un área de acusados contrastes geográficos, con altitudes que oscilan entre los 70 m. del sector N. W. lindante con el río Ulla, hasta los 1.177 m. de la Sierra del Faro, en una distancia horizontal de menos de 40 Km. Esta diferencia de altitudes, unida a las fuertes pendientes (superiores al 20 %), que generalmente presentan las zonas más elevadas, permite diferenciar nítidamente la montaña del valle.

En el interior de la comarca hay que distinguir, sin embargo, tres unidades geográficas menores (cuenca del Deza, cuenca del Arnego, y cuenca inmediata del Ulla), de características diferentes.

Por último, el encajonamiento que poseen los ríos principales (Ulla, Deza y Arnego) en gran parte de su curso, contribuye a establecer áreas de variado relieve.

Las tres principales características geográficas expuestas para la comarca (buenas comunicaciones en sentido Oeste-Este, posición media en el conjunto del N. W. peninsular, y fuertes contrastes geográficos internos), hacen de ella una zona representativa, de tal forma que los resultados aquí obtenidos pueden ser generalizados con algunas reservas a la mayor parte del área cultural castreña.

La cultura castreña del N. W. de la Península Ibérica: planteamiento del problema

En los diez últimos años, algunos autores —fundamentalmente portugueses— han planteado fuertes críticas al empleo de los términos *castro* y *cultura castreña* de forma indiscriminada. Tanto para Höck (1980) como para Martins (1988b), los poblados fortificados de la última fase del Bronce Final y los clásicos de la Edad del Hierro reflejan diferentes realidades, y por tanto, no pueden ser denominados de igual manera (castros), ni ser considerados el rasgo más característico de una cultura. En esa línea de argumentación, Ferreira de Almeida (1983) circunscribe el término *castro* a los poblados fortificados que poseen tanto las murallas como las construcciones domésticas en piedra, y consecuentemente, cree que la cultura castreña, como tal, no estaría formada hasta el siglo IV a. C.

Todas estas críticas son, a mi juicio, válidas, en cuanto tratan de resaltar la falta de precisión del contenido de los términos y conceptos empleados, pero no centran la problemática en lo que realmente interesa discutir, que es la continuidad o discontinuidad del proceso cultural. Lo que sí resulta actualmente anacrónico es la caracterización de la cultura castreña a través de sus rasgos más conocidos (construcciones circulares con vestíbulo, cerámica estampillada, escultura de guerreros, etc.), porque no forman parte del conjunto espacial y temporal de la misma.

En el N. W. de la Península Ibérica la aparición de los poblados fortificados se produce por primera vez durante los siglos iniciales del último milenio a. C., en la fase última del Bronce Final (Calo y Sierra, 1983), según la denominación tradicional. Este fenómeno no representa solamente el surgimiento de un nuevo tipo de asentamiento, sino que es consecuencia de profundos cambios



FIG. 1.—Mapa de situación de la cuenca media del río Ulla en el contexto del Noroeste Peninsular.

T. P., 1990, nº 47

socio-políticos y económicos, que marcan una ruptura del proceso cultural. Es aquí donde las denominaciones *castro* y *cultura castreña* pueden adquirir sentido.

En los últimos años, varios autores han propuesto la división en fases de la cultura castreña, tras la pionera y embrionaria periodización de Maluquer (1975). Salvo la propuesta realizada por Ferreira de Almeida (1983) con criterios diferentes, las restantes coinciden en señalar tres fases evolutivas de la cultura castreña, aunque discrepan en las cronologías defendidas.

Tanto Coelho (1986) como Fariña *et alii* (1983) establecen tres fases de la cultura castreña:

- Fase I: comprendida entre el siglo IX a. C. y fines del siglo IV a. C., según Coelho, y entre los siglos VII y V a. C., según Fariña *et alii*.
- Fase II: se desarrolla hasta finales del siglo II a. C.
- Fase III: abarca hasta la 2.^a mitad del siglo I d. C., en que con las reformas flavianas se acelera la desaparición de la cultura castreña.

Estas fases están relativamente bien definidas a través de los materiales y de la arquitectura del poblado, pero se desconoce la incidencia de los patrones de emplazamiento y de poblamiento en las mismas. De ahí, que esa sea una de las cuestiones básicas a analizar en este trabajo.

En la actualidad se sabe con certeza que los castros del N. W. peninsular aparecen y se generalizan durante la fase denominada tradicionalmente Bronce Final III (Calo y Sierra, 1983. Oliveira, 1988b), aunque conviven —por lo menos en determinadas zonas— con los asentamientos abiertos, propios de etapas anteriores (Oliveira, 1988a).

En el Norte de Portugal, varios castros excavados recientemente presentan sus orígenes en el siglo IX a. C. Entre ellos hay que citar a los del Coto da Pena (Coelho, 1986), S. Julião (Martins, 1985a) y Barbudo (Martins, 1989). En cambio, en Galicia la fecha más antigua conocida para un castro es la de Torroso, datado en el siglo VII a. C., (Peña, 1988b).

Por otra parte, muchos de los artefactos metálicos que tipológicamente se vienen encuadrando en la última fase del Bronce Final, aparecieron en castros o en sus proximidades (Filgueira y García Alén, 1956. Monteagudo, 1977). A ellos que hay que unir los productos metalúrgicos aparecidos en castros de reciente excavación, como los de Penalba (Alvarez Núñez, 1986) o Torroso (Peña, 1988a) en Galicia, y los de Coto da Pena y Baiões (Coelho, 1986) en el Norte de Portugal.

La aparición de los poblados fortificados en el N. W. peninsular representa un cambio estructural profundo, que marca la ruptura cultural, mientras que la oposición metalurgia de bronce/metalurgia de hierro, además de no coincidir en el tiempo con ella, puede ser debida a factores secundarios. Se plantea, por consiguiente, para el N. W. peninsular la existencia de una Edad del Hierro *cultural*, equiparable conceptualmente a la cultura castreña, a partir del siglo IX a. C., —en las zonas más tempranas— frente a una Edad del Hierro tecnológica, que aquí no tendría más que un valor anecdótico, al no generalizarse la metalurgia del hierro hasta la 2.^a mitad del último milenio a. C. Desde ese punto de vista, el Bronce Final III quedaría vacío de contenido cultural. El problema no es, por tanto, cronológico o tecnológico, sino teórico.

El planteamiento anterior se refuerza por el hecho de que, en depósitos considerados característicos de la última fase del Bronce Final, como el del castro de Baiões (Coelho, 1986), aparezca el hierro, al igual que en el de Venat y posiblemente en el de la Ría de Huelva (Ruiz Gálvez, 1987), en otros puntos de la costa atlántica. Igualmente, en el castro de Torroso aparecen artefactos de hierro en el siglo VII a. C. (Peña, 1988a).

Este razonamiento coincide con la revisión crítica realizada por Lucas (1987) para la primera Edad del Hierro de la Península Ibérica, al proponer con sólidos argumentos su comienzo a fines del siglo IX a. C. Por otra parte, en Francia, desde hace ya años, algunos investigadores (Py, 1978. Mordant, 1984) han planteado la inexistencia de una ruptura cultural entre la última fase del Bronce Final y la 1.^a Edad del Hierro, mientras que en cambio, es muy acusada entre el Bronce

Final IIIa y el IIIb de la periodización de Hatt. En base a esto, Brun (1986) ha propuesto incluir el tradicional Bronce Final IIIb en la Edad del Hierro.

LOS CASTROS Y SU EMPLAZAMIENTO

Como se ha indicado anteriormente, los castros catalogados dentro del ámbito geográfico estudiado son 92 (2). De ellos sólo 6 han sido excavados, y de los restantes apenas se poseen datos para saber en que etapas fueron habitados. Esto es, desde luego, un gran inconveniente, pero no un obstáculo insalvable para un estudio con perspectivas diacrónicas.

Los seis castros excavados presentan una ocupación en el tiempo diversa, por lo que ofrecen unos datos más completos. El castro do Marco (nº 62) tiene una ocupación corta, probablemente durante el siglo I a. C. (3). También el castro de Cartimil (nº 63) parece estar habitado durante la misma época, aunque continua su ocupación hasta algo después del cambio de era (4).

El castro de Cortegada (nº 64), situado a unos 300 m. del de Cartimil, al igual que éste del de O Marco, es, en cambio, más antiguo, pero no parece prolongar su existencia hasta fechas tan recientes. Se construye a mediados del siglo IV a. C., siendo abandonado —por lo menos parcialmente— a finales del siglo II a. C. (5).

El castro das Orelas (nº 72) fue habitado desde la primera mitad del siglo III a. C., hasta poco después del cambio de era (6).

Por último, el castro Montaz (nº 74) tiene probablemente su origen en la fase antigua de la cultura castreña, para continuar ocupado ininterrumpidamente hasta después del cambio de era (7).

Así pues, tenemos que, en una pequeña zona geográfica de 12 Km², en la fase I de la cultura castreña sólo existe un castro, tres están habitados en la fase II; y cuatro en la fase III.

El sexto castro excavado (Castrovite) abarca una ocupación desde la fase antigua de la cultura castreña hasta algo antes del cambio de era. Está aquí especialmente bien documentada su secuencia temporal, aunque de momento no se disponga de cronologías absolutas (8).

Interesa aclarar, antes de entrar a analizar los datos, que en el Noroeste peninsular no se conocen actualmente asentamientos de la Edad del Hierro al margen de los castros; es decir, poblados abiertos. Por tanto, suponemos que en este estudio están recogidos todos los asentamientos de aquella época.

Los asentamientos

Los castros presentan siempre una planta curva, ya sea circular u ovalada, tanto en su recinto principal como en los adosados.

En el área estudiada, así como en otras regiones de Galicia (Agrafoxo, 1988) o de Europa (Forde-Johnston, 1976: 11), predominan los poblados de un solo recinto. Estos representan un 69 % del total

(2) Véase la figura 2. En ella los castros comprendidos dentro de la zona de estudio están numerados del 1 al 92, mientras que los situados en la franja periférica aparecen numerados del 93 al 148. Esta numeración se corresponde con la citada entre paréntesis en el texto, a continuación de cada castro.

(3) Existen dos dataciones radiocarbónicas: 100 ± 50 a. C., y 80 ± 50 a. C., (CSIC-790 y 791).

(4) La única datación de C-14 da un resultado de 90 ± 50 a. C., (CSIC-792).

(5) Se han obtenido seis dataciones de C-14 para este yacimiento: 140 ± 50 a. C., 220 ± 60 a. C., 230 ± 60 a. C., 270 ± 60 a. C., 310 ± 60 a. C., 330 ± 50 a. C., (CSIC-780 a 784, y 786).

(6) Se posee una única datación de C-14: 280 ± 60 a. C., (CSIC-787).

(7) Las dos dataciones de C-14 ofrecen unos resultados de 170 ± 50 a. C., y 260 ± 50 a. C., (CSIC-788 y 789).

(8) Están pendientes de ser datadas siete muestras enviadas al Instituto Rocasolano de Madrid.

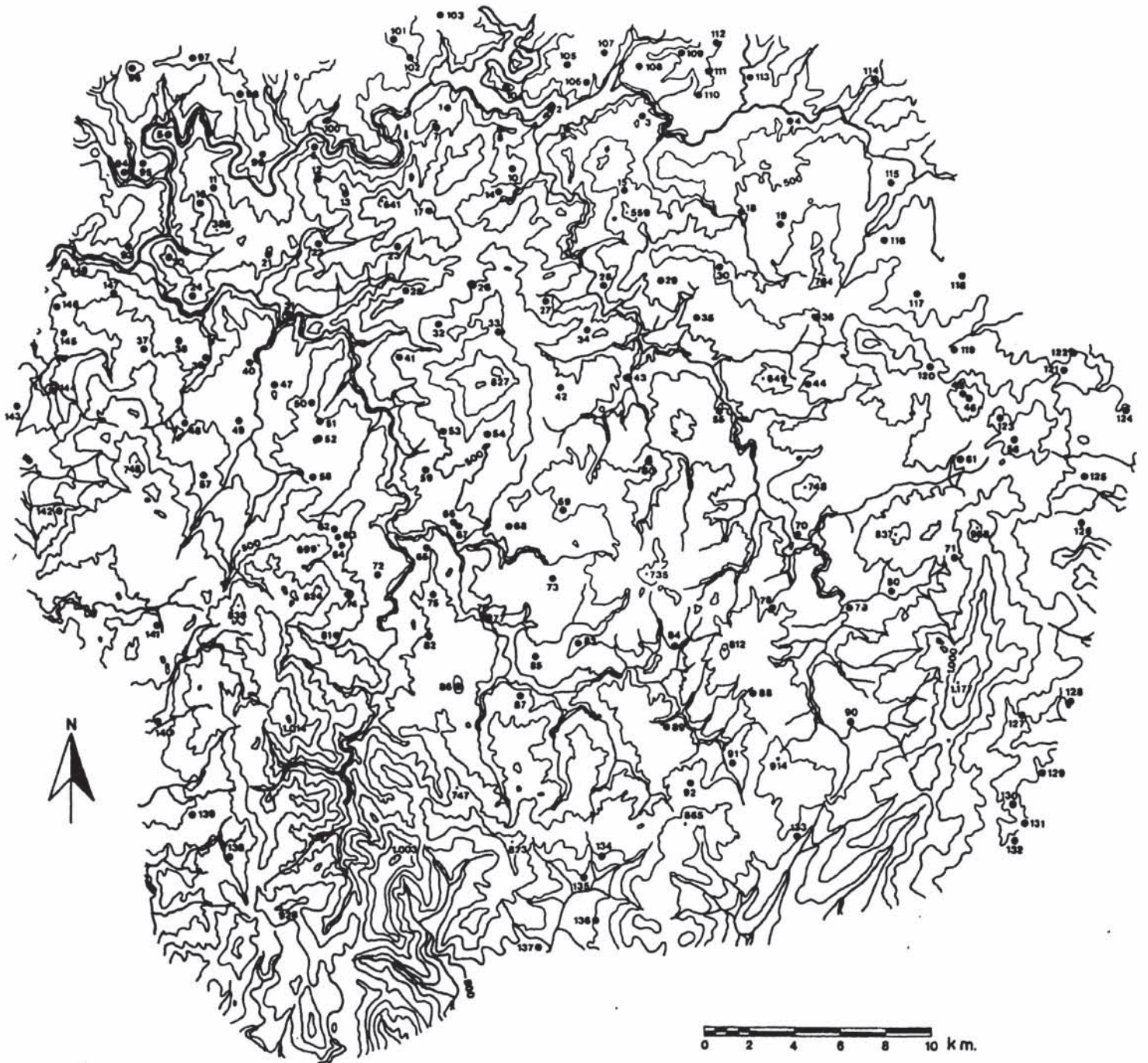


FIG. 2.— Mapa de localización de los castros de la zona estudiada y de los sectores periféricos.

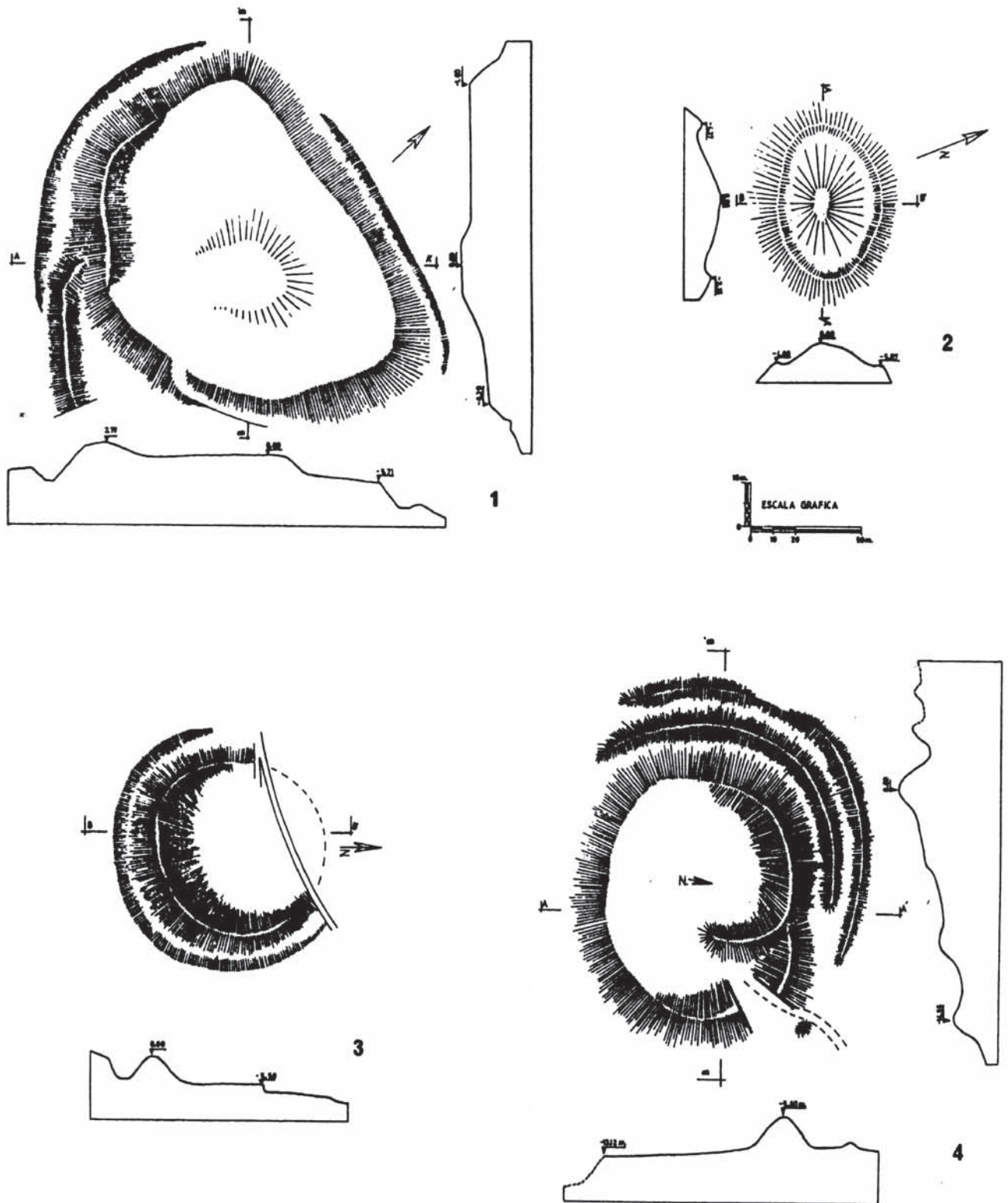


FIG. 3.— Forma y dimensiones de algunos castros: Catasós (1), Bodaño (2), Carmoega (3) y Cumeiro (4).

de castros de la cuenca media del Ulla, frente al 27 % que poseen dos, o al 4 % que tienen tres recintos.

Por otro lado, la disposición que adoptan los recintos de un castro es, prácticamente en la totalidad de los casos, yuxtapuesta, pero no concéntrica, tal como se viene reflejando habitualmente en la bibliografía desde hace tiempo (Maluquer, 1954; 99), para caracterizar a los castros del Noroeste frente a los de la Meseta. Esta disposición que se observa en los castros del Ulla es generalizable a todo el área gallego-portuguesa, con ejemplos claros en la parte occidental de la provincia de Coruña (Agrafoxo, 1988), Viana do Bolo (Xusto, 1986) o la tierra de Saviñao (López Cuevillas y Fraguas, 1955).

La existencia de recintos adosados a uno central en los castros plantea un problema cronológico y organizativo y otro funcional. Respecto al primero, no existen casos conocidos en los que la totalidad de los recintos se levantara al mismo tiempo, para plantear un sistema defensivo más complejo, como sugieren algunos autores (López Cuevillas, 1953; 102). Mientras que sí se registran castros en los que los recintos adosados son posteriores al central. Es éste el caso del castro de Troña (Hidalgo, 1987: 36-37), o el de Cortegada, en la cuenca del Ulla.

Desde el otro punto de vista, los recintos adosados deben ser entendidos, la mayoría de las veces, como una ampliación del poblado debida a un aumento demográfico —ya sea endógeno o exógeno—. Se ha dicho, no obstante, basándose en paralelos de la Meseta, que algunos recintos pudieron ser encerraderos de ganado (Maluquer, 1954; 99). Esta suposición, además de no contar con ningún otro apoyo, parece que está siendo puesta en entredicho para algunos poblados meseteños. Hay que admitir, sin embargo, que algunos recintos adosados castreños pudieron tener funciones diferentes a la habitacional, como parece ser el caso de los castros de Cortegada y As Orelas.

Un aspecto de especial importancia es el referido a las dimensiones de los recintos, por las muchas implicaciones sociales y económicas que conlleva. La superficie media de los castros de la comarca que pueden ser medidos es de 0,78 Ha., aunque oscila entre un mínimo de 0,23 Ha. y un máximo de 2,22 Ha. Existen, por consiguiente, diferencias importantes entre los castros pequeños y los grandes (Fig. 3), aunque no tan acusadas como en otras zonas del Noroeste peninsular.

En el Cuadro 1 se aprecia que predominan de forma mayoritaria los castros de dimensiones medias o pequeñas, mientras que son muy escasos los de tamaño medio-grande.

CUADRO 1
CLASIFICACION DE LOS CASTROS DE LA CUENCA MEDIA DEL ULLA
SEGUN SU TAMAÑO

SUPERFICIE	Nº CASTROS	%
Menos de 0,50 Ha.	20	29,4
De 0,51 a 1,00 Ha.	32	47,1
De 1,01 a 1,50 Ha.	9	13,2
De 1,51 a 2,00 Ha.	5	7,4
De 2,01 a 2,50 Ha.	2	2,9
Total	68	100

En las zonas bien estudiadas del área septentrional de la cultura castreña no existen tampoco poblados de grandes dimensiones (superiores a 3 ó 4 Ha.). Predominan los de tamaño medio o pequeño (Agrafoxo, 1988), al igual que en algunos sectores de las montañas orientales (Fernández-

Posse y Sánchez-Palencia, 1988: 185). No aparecen aquí las grandes poblados que caracterizan al área meridional de la cultura castreña, como los de S. Cibrán das Lás (9 Ha.), Sta. Trega (20 Ha.) o Monte Monzinho (25 Ha.). Es éste, por tanto, uno de los rasgos diferenciadores de las áreas septentrional y meridional de la cultura castreña, por lo menos en su fase más tardía (9).

Si bien, en la cuenca media del Ulla no aparecen poblados de grandes dimensiones o «ciudades» (10), como los citados, existen, sin embargo, castros equiparables por su tamaño a otros que llegaron a alcanzar cierto grado urbano, como Briteiros (3 Ha.), Troña (2 Ha.), Castromao (1,5 Ha.) o Coaña (1,5 Ha.).

El tamaño de los poblados varía sensiblemente de unas áreas culturales a otras, en virtud del diferente grado de desarrollo y conformación de las sociedades, pero, es importante resaltar las diferencias de la cultura castreña con el mundo ibérico a este respecto. En la cuenca media del Ebro (Burillo, 1980; 299), los poblados de reducidas dimensiones (menos de 0,20 Ha.) son muy numerosos, frente a unos pocos que superan las 4 Ha., pero, escasean los de tamaño medio. En otras regiones de Europa también se aprecian diferencias notables, como es el caso de Gran Bretaña, donde al área escocesa, de poblados de pequeña superficie, se contraponen la parte Sur y Sureste de la isla, con abundantes poblados de grandes dimensiones (Hogg, 1975: 37-41).

Por último, hay que hacer referencia a otra cuestión relacionada con el tamaño de los poblados. La primera es que los castros de grandes dimensiones en la cuenca media del Ulla poseen generalmente recintos adosados, por lo que, teniendo en cuenta lo dicho más arriba, habría que pensar en una cronología tardía para los mismos en su momento de máximo desarrollo. Contrariamente, los castros de tamaño más pequeño no pertenecen a un período concreto, sino que parecen registrarse tanto en la fase más antigua como en la más reciente de la cultura castreña.

Otro aspecto del castro como asentamiento que adquiere una importancia fundamental, es todo lo relativo al sistema defensivo. El número y el tamaño de las defensas varía de unos castros a otros en función de la protección natural que le ofrece el medio; pero, como norma general, las defensas se refuerzan en aquellos puntos más vulnerables naturalmente.

Todos los recintos de un castro están defendidos con murallas o terraplenes y, a veces, con fosos y parapetos exteriores. Se conoce la estructura interna de estos elementos defensivos en 15 de los castros de la zona.

Entre las murallas se observan tres tipos: 1) muralla térrea, 2) muralla aterraplenada, y 3) muralla totalmente de piedra (Fig. 4). El primer tipo aparece en un 47 % de los casos (muestra de 15 castros), el segundo en un 40 % y el tercero en un 13 %.

Las murallas de tierra tienen una sección transversal en doble talud (Fig. 4, 1), alcanzando una altura de 4 a 10 m. por la cara externa, y una anchura superior a 14 m. Se registran especialmente en toda la cuenca media del Ulla, aunque suelen estar asociadas a un emplazamiento con malas condiciones naturales de defensa.

De las murallas excavadas en la cuenca media del Ulla ninguna posee una estructura térrea, por lo que se desconoce su cronología. En cambio, en el Norte de Portugal, el castro do Lago presenta una muralla de este tipo, que ha sido datada en torno al siglo III a. C., (Martins, 1988a; 72). Por otra parte, las murallas de tierra están asociadas, en los casos conocidos, a poblados que presentan rasgos característicos de las fases II y III de la cultura castreña.

El segundo tipo de muralla responde a una estructura aterraplenada (Fig. 4, 2) ya que se compone de un terraplén de tierra exterior, y un muro de contención interno de piedra, con paramento generalmente en talud. El conjunto de la muralla puede alcanzar una anchura de más de 10 m. Su cronología es conocida en la cuenca media del Ulla a través de la excavación de tres

(9) Por otra parte, las dimensiones de los grandes poblados del área meridional castreña no difieren sensiblemente de los de otras zonas de la Península Ibérica durante la misma época; Las Cogotas (14 Ha.), Arrabalde (23 Ha.), Mesa de Miranda (37 Ha.), o las abundantes ciudades ibéricas andaluzas que superan las 20 Ha. (Almagro, 1987).

(10) Sobre el concepto de ciudad en el mundo prerromano son muy interesantes las precisiones de Ruiz (1987).

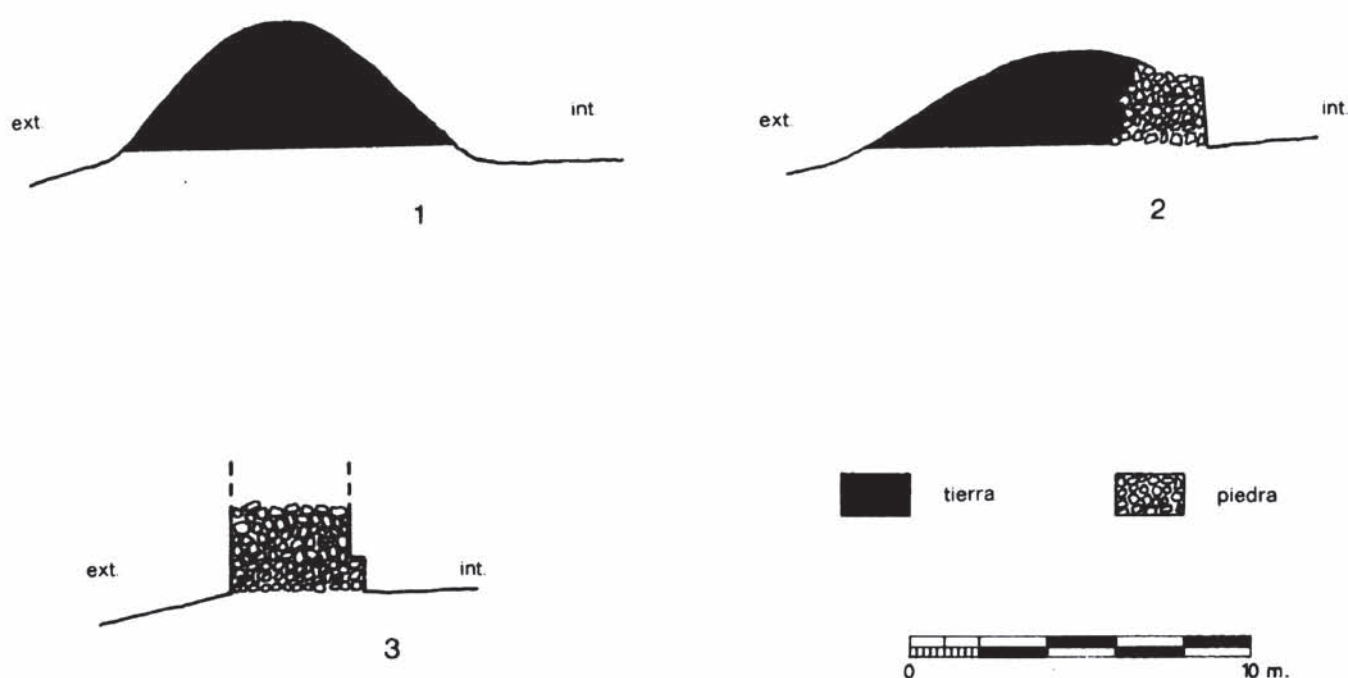


FIG. 4.— Tipos de muralla de algunos castros: de tierra (1), aterraplenada (2) y de piedra (3).

castros. Tanto en el castro de Cortegada como en el de As Orelas, pueden ser datadas en el siglo III a. C., mientras que en el castro do Marco fue construida en el siglo I a. C. Tampoco, en el resto del Noroeste, se conocen murallas de este tipo en castros de la fase antigua.

Hay que destacar el elevado porcentaje de murallas de tierra o mixtas descubiertas últimamente, porque hasta no hace mucho apenas eran conocidas o valoradas suficientemente (Romero Masiá, 1976).

Por último, las murallas construidas totalmente de piedra (Fig. 4, 3), poseen una anchura variable, aunque pueden alcanzar los 4 m. A veces, presentan un zócalo interno de refuerzo. Su cronología se centra en las fases II y III de la cultura castreña. En el Castro Montaz se data al final de la fase II, y en el castro do Lago en el siglo II a. C. (Martins, 1988a; 72) mientras que en el de Sta. Trega parece ser construida en el siglo I d. C. (Peña, 1986; 14).

Los otros elementos artificiales de defensa (fosos y parapetos) se localizan en los puntos más vulnerables naturalmente. Los fosos, sobre todo, están muy generalizados, ya que como mínimo un 62 % de los castros de la comarca tiene alguno. Pueden aparecer combinados con parapetos (Fig. 3, 3) y se da algún caso muy complejo, como el de castro de Pena Grande (nº 45), donde se documenta un sistema defensivo exterior compuesto de tres fosos y de tres parapetos alternos.

En los poblados de la cuenca media del Ulla han aparecido construcciones de piedra, tanto de planta circular, como rectangular con las esquinas redondeadas; pero, centraremos la atención en las de barro, ya que aquí aparecen bien documentadas, y pueden contribuir a resolver algunos problemas. Estas construcciones están realizadas con un armazón interno vegetal (palos y maderas), y un grueso revestimiento de barro (Fig. 5). Dado que en ningún caso se han encontrado restos de estos muros *in situ*, sino sus derrumbes o fragmentos aislados de barro con improntas de maderas, es difícil precisar sus características, aunque todos los datos parecen apuntar a plantas curvas.

Hay que decir, en primer lugar, que las construcciones de barro son muy abundantes en la zona, ya que han aparecido restos de las mismas como mínimo en un 11 % de los castros. Por otro lado, tanto en la cuenca media del Ulla, como en todo el N. W. peninsular, se registran en todas las fases

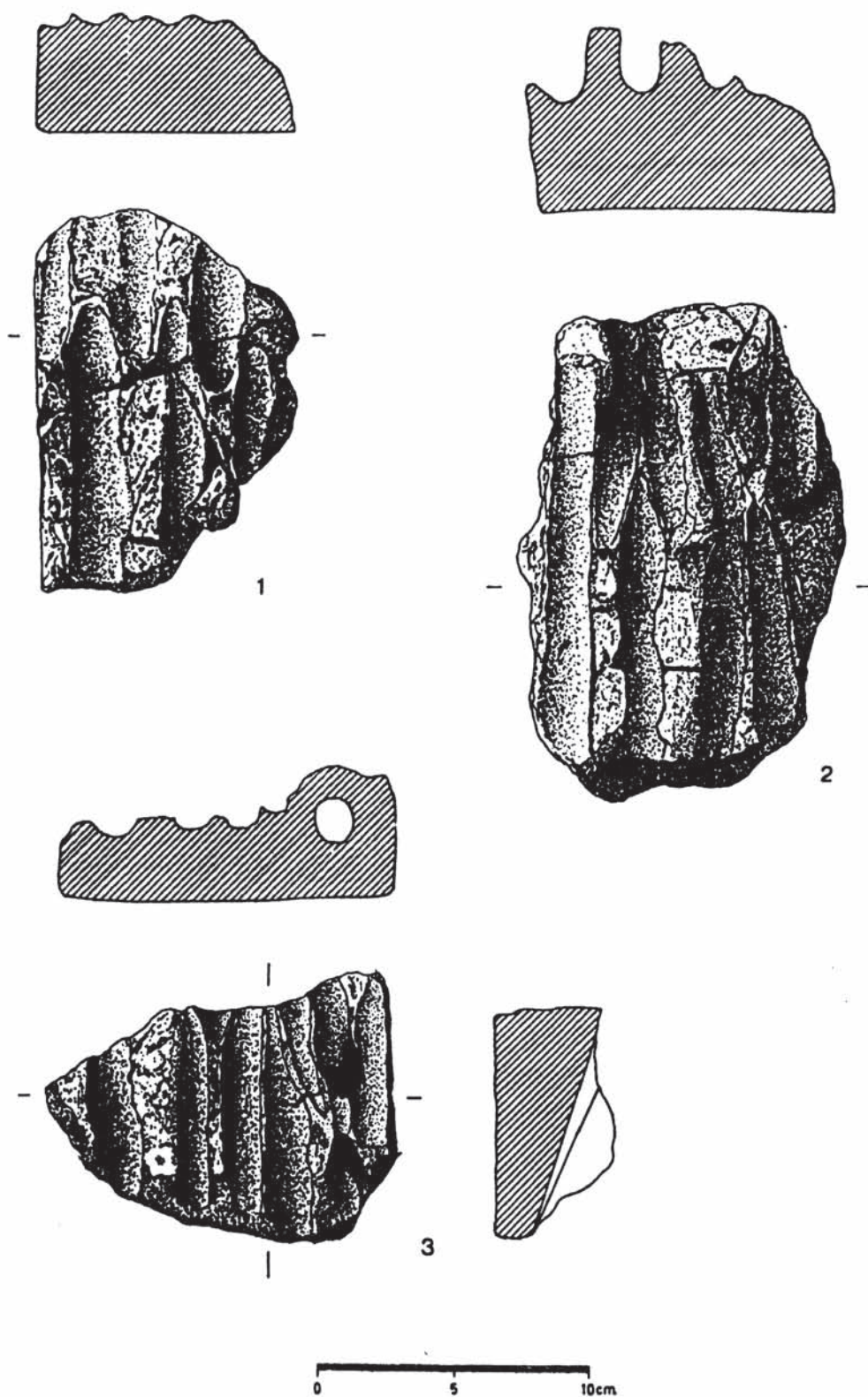


FIG. 5.— Fragmentos de barro de construcciones con improntas de maderas, del Castro de Cortegada.

de la cultura castreña, en contra de la opinión más generalizada, que las atribuye a la fase antigua. Esta amplia cronología coincide igualmente con la de otros ámbitos culturales, ya que si bien son muy frecuentes en poblados alaveses de la 1.^a Edad del Hierro, también se registran durante los siglos III y II a. C. (Gil y Filloy, 1986; 13-16).

En tercer lugar, las construcciones de barro conviven durante todos los períodos con las de piedra. Concretamente, en el Castro de Cortegada están bien documentadas ambas construcciones en el siglo III a. C., lo que no se sabe bien es si las construcciones de barro fueron utilizadas como viviendas, o con otra finalidad.

Las techumbres de las construcciones son siempre de material perecedero; pero, ya en época romana se registran cubriciones de téglulas, por lo menos en un 15 % de los castros estudiados, lo que parece representar un porcentaje bastante elevado para una zona interior, como la cuenca media del Ulla.

Los emplazamientos geográficos

En la bibliografía tradicional no se le ha prestado casi ninguna atención a la definición y clasificación de los emplazamientos geográficos, aunque, como se verá más adelante, posee una importancia trascendental. Así, los más frecuentes es que se afirme que los castros ocupan siempre posiciones elevadas, con buenas condiciones naturales de defensa (Coelho, 1986; 19. Fernández Ochoa, 1987; 361); pero, en realidad, como ya pusieron de manifiesto Rego y Pombo (1976; 168), no es posible generalizar hasta ese extremo.

Antes de entrar a analizar los datos disponibles, conviene definir dos términos: la *posición* y el *lugar* geográficos. El emplazamiento o lugar se define como «el asentamiento territorial de un elemento del espacio», mientras que la posición «depende del sistema de relaciones que mantiene el elemento con otros elementos, ya estén próximos o lejanos» (Dollfus, 1978; 18). La posición está relacionada con la capacidad agrícola, con los sistemas agrarios, con las vías de comunicación natural, etc.; en cambio, el emplazamiento significa la elección de un sitio concreto dentro de varios posibles que gozan de una misma posición. Se puede afirmar que en el mundo castreño existe una búsqueda consciente del lugar en función de una posición determinada.

Hemos definido cinco tipos básicos de emplazamiento (11) en la zona (Fig. 6):

1) TIPO A: En la cumbre de un otero o de una loma (Fig. 6). Sus rasgos básicos se centran en estar rodeados de pendientes medias-bajas (de 5 a 25 %), y en dominar por altura todo el espacio circundante (Fig. 7, 1). Por tanto, sus condiciones naturales de defensa son siempre buenas.

Existe una tendencia a que los castros así emplazados posean mayores dimensiones que los restantes, ya que un 37 % de los castros de este tipo tienen una superficie superior a 1 Ha., frente al 23 % del total. En cambio, los castros de pequeñas dimensiones (menos de 0,5 Ha.), emplazados en loma son más escasos que los del conjunto global (un 11 % frente aun 29 %).

Su cronología parece centrarse en las fases II y III de la cultura castreña, ya que, el Castro das Orelas se levanta en el siglo III a. C., y además, en otros castros de la comarca existen edificaciones de época romana.

2) Tipo B: En una ladera de pendiente suave o moderada. Se distinguen tres subtipos (Fig. 6) en función de las condiciones topográficas concretas. El B-1 ocupa la línea de ruptura de pendientes, más acusadas en la parte inferior de la ladera. En cambio, el B-2 ocupa una ladera de pendiente

(11) Para la definición del emplazamiento se ha tenido en cuenta la topografía circundante al castro en un radio de 300 m. No hemos seguido otras clasificaciones (Llanos, 1974. Forde-Johnston, 1976), debido a que las formas del relieve varían substancialmente de unas a otras áreas.

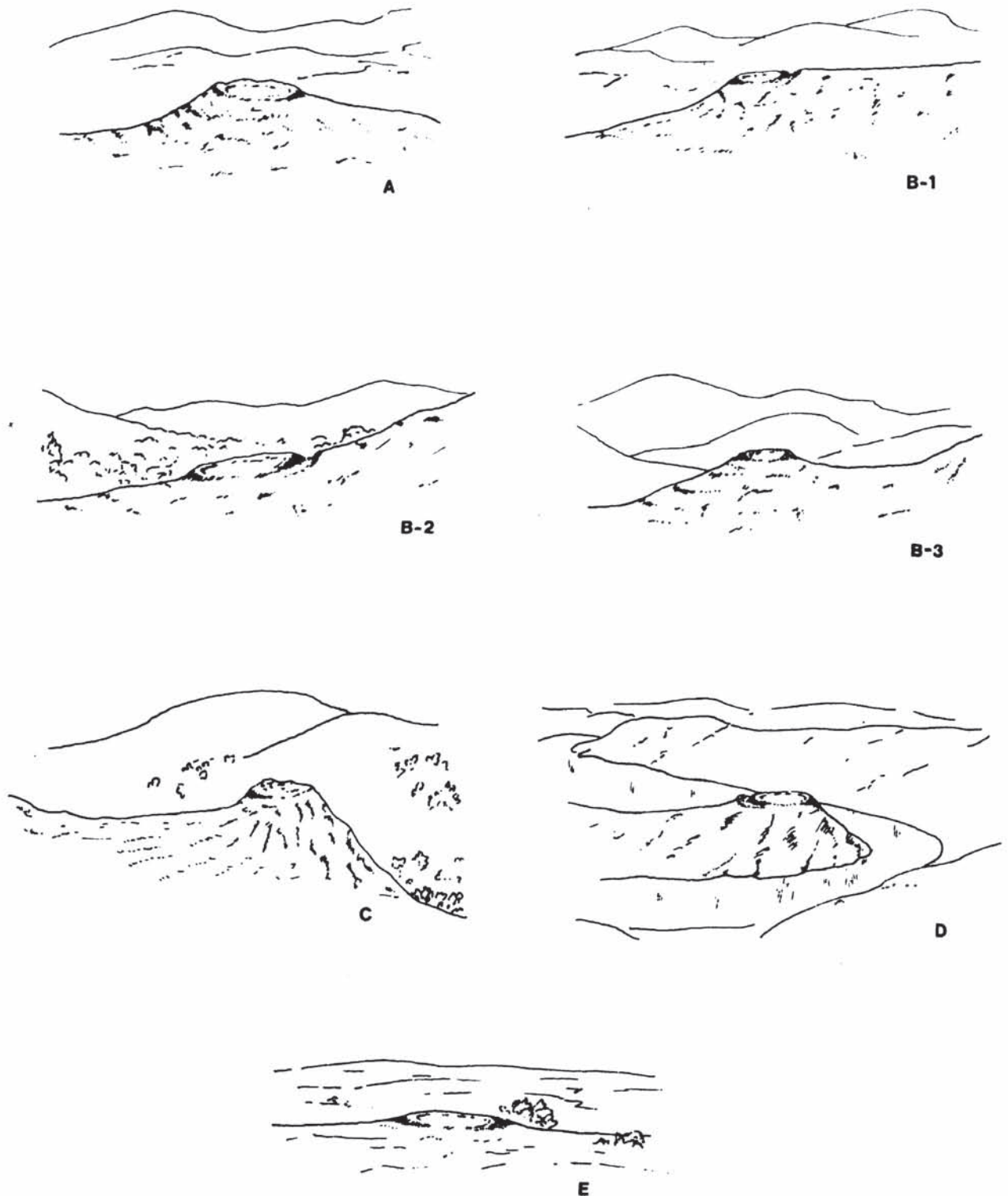


FIG. 6.— Tipos de emplazamiento de los castros.

uniforme, o de transición de una superficie convexa a otra cóncava. Por último, el B-3 se localiza en un rellano de ladera, aprovechando una elevación rocosa natural.

Además de estar rodeados de pendientes suaves (menores del 10 %) en uno o varios de sus lados, se caracterizan por un control del espacio circundante sobre todo en una dirección. Las condiciones naturales de defensa son, por consiguiente, regulares o malas, sobre todo en los subtipos B-1 y B-2 (Fig. 7, 2).

Las defensas de los castros con este tipo de emplazamiento se concentran hacia la parte alta de la ladera, ya que se encuentra muy desgarnecida naturalmente. Ahí, la muralla alcanza su mayor altura, y se refuerza exteriormente con uno o varios fosos y parapetos (Fig. 3, 3-4).

En general, los castros en ladera tienden a ser de dimensiones más pequeñas que los restantes, aunque existen excepciones. Los castros de tipo B con superficie mayor de 1 Ha. son solamente un 15 %, frente al 23 % de los restantes. En el otro extremo, los castros del mismo tipo, de pequeño tamaño (menos de 0,5 Ha.), son un 39 %, mientras que entre los restantes existe sólo un 29 %.

A través de las excavaciones conocemos la cronología de tres castros en la comarca. Mientras que el origen del castro de Cortegada se centra en el siglo IV a. C., el de los castros de Cartimil y O Marco hay que situarlo entre fines del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C. Por otra parte, los castros excavados en el Noroeste con emplazamiento en ladera, presentan también cronologías de las fases II y III de la cultura castreña, pero nunca anteriores. Es el caso de los castros de A Forca (Carballo, 1987), O Lago (Martins, 1988a), y Coto do Mosteiro (Orero, 1988), entre otros.

3) TIPO C: En un cerro (Fig. 6). Están rodeados normalmente, al menos por tres lados, de pendientes fuertes o muy fuertes (entre 20 y 50 % o superiores), y dominan visualmente todo el espacio circundante a media distancia, aunque por uno de sus lados puede ser menor (Fig. 7, 3). Gozan por consiguiente, de unas excelentes condiciones naturales de defensa.

Es muy reducido el número de castros de este tipo con superficie conocida, por lo que la muestra puede no ser significativa. No obstante, es posible plantear, con bases sólidas, la hipótesis de que los castros así emplazados que presentan una ocupación corta, tienen unas dimensiones pequeñas (Fig. 3, 2).

El origen de los castros ubicados en un cerro se sitúa, sino totalmente, al menos mayoritariamente, en la fase antigua de la cultura castreña. Así, en la cuenca media del Ulla, Castrovite y Castro Montaz, que presentan ese emplazamiento, tienen un origen antiguo, con seguridad en el primer caso, y con probabilidad en el segundo. Por otra parte, tanto en Galicia como en el Norte de Portugal, muchos de los castros en cerro excavados recientemente (Penalba, Torroso, Coto da Pena, etc.), fueron construidos entre los siglos IX y VI a. C., pero, mientras unos fueron abandonados tras un período de ocupación relativamente corto (entre uno y tres siglos), otros continúan habitados en las fases siguientes.

4) TIPO D: En un espolón, generalmente situado en un meandro de un río (Fig. 6). Gozan de buenas condiciones naturales de defensa, al estar rodeados de fuertes pendientes (entre 20 y 60 %) por tres lados y dominar ampliamente el espacio circundante por los mismos. En cambio, por el cuarto lado resultan más desprotegidos por el relieve; de ahí, que las defensas artificiales se concentren en ese punto.

A pesar de ser la muestra muy reducida (6 castros), se observa que estos poblados tienen un tamaño medio-grande (entre 0,5 y 2,0 Ha.).

No se conoce su cronología, ya que ni en la zona estudiada, ni en el resto del Noroeste, se han realizado excavaciones en castros con este tipo de emplazamiento.

5) TIPO E: En una llanura (Fig. 6). Presentan unas condiciones naturales de defensa malas, al no destacar del terreno circundante. A pesar de eso, el dominio visual de los alrededores no es muy reducido. Por otra parte, las defensas artificiales no son de mayor envergadura que en los restantes castros.

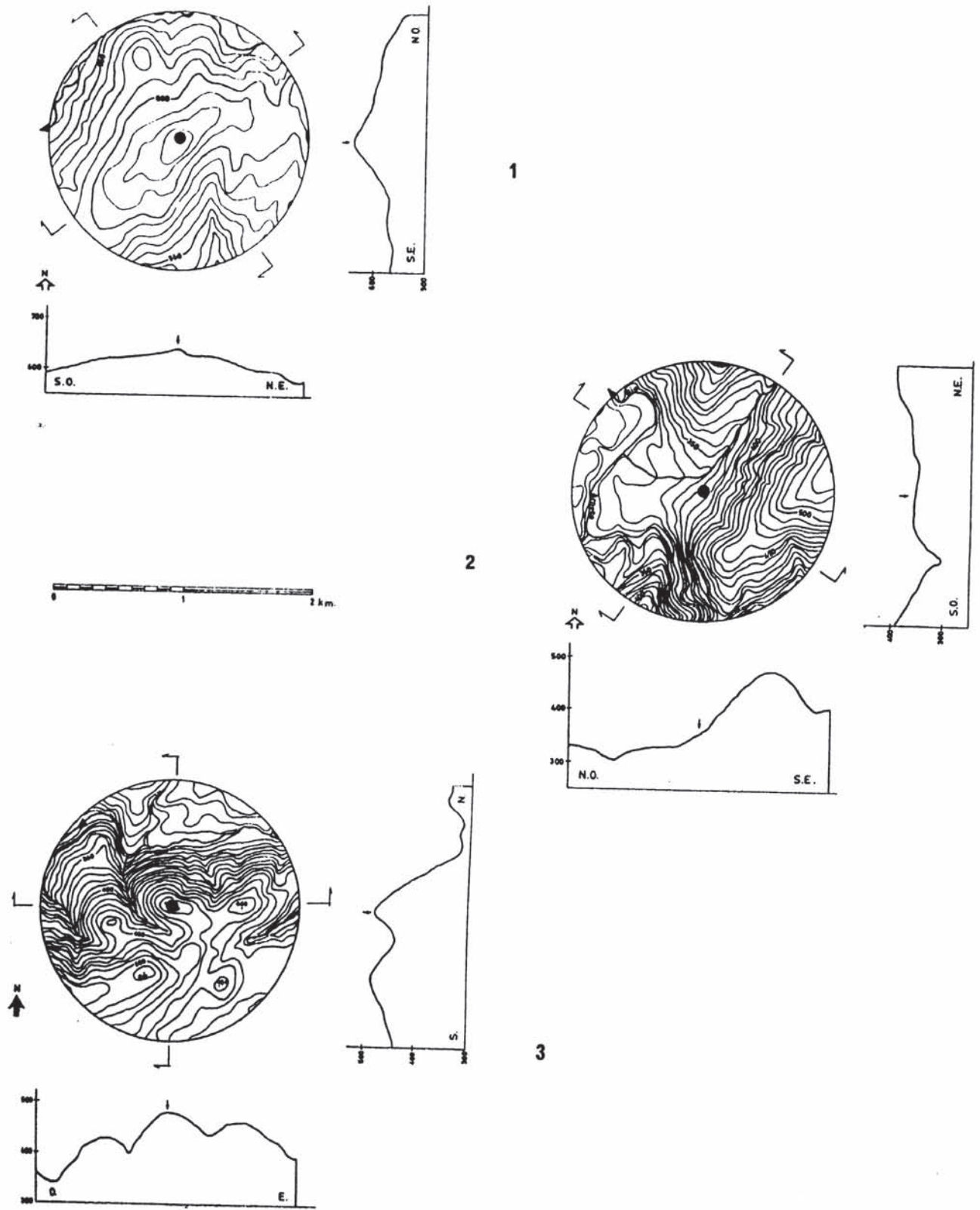


FIG. 7.— Emplazamiento topográfico de algunos castros: Catasós (1), Carmoega (2) y Bodaño (3).

T. P., 1990, nº 47

En la cuenca media del Ulla sólo se conocen dos castros situados en llanura, aunque en otras zonas son más numerosas (Rego y Pombo, 1976).

Como en el tipo anterior, no se ha excavado ningún castro en llanura, por lo que se desconoce su cronología.

En el conjunto de la cuenca media del Ulla, así como en las unidades geográficas interiores, en torno a un 50 % de los castros están emplazados en ladera (Cuadro 2). Le siguen en número los castros con emplazamiento en loma, mientras que los restantes varían de unas cuencas fluviales a otras.

CUADRO 2
PORCENTAJES DE LOS DIVERSOS TIPOS DE EMPLAZAMIENTO
DE CASTRO EN EL CONJUNTO DE LA CUENCA MEDIA DEL ULLA,
Y EN LAS UNIDADES GEOGRAFICAS INTERIORES

	A	B	C	D	E
Deza	28 %	48 %	14 %	8 %	2 %
Ulla	21 %	57 %	14 %	7 %	—
Arnego	25 %	53 %	4 %	14 %	4 %
Total	26 %	51 %	11 %	10 %	2 %

En otras zonas donde se han tabulado los datos, se aprecian resultados semejantes, aunque lógicamente varían parcialmente en consonancia con la diversidad del relieve. Así, en la región occidental de la provincia de Coruña, cerca de un 50 % de los castros están también emplazados en ladera (Agrafoxo, 1988), aunque existen oscilaciones de una a otra comarca.

LOS CASTROS Y EL MEDIO FISICO

Bajo este título se analizarán varios aspectos relacionados con la posición geográfica de los castros, con vistas a la definición del modelo de poblamiento. Para ello se parte con el inevitable inconveniente de no saber cuantos y cuales castros fueron contemporáneos —en el sentido más neto del término—.

Del examen de la distribución de los castros en el área estudiada (Fig. 2) se observan varios hechos. En primer lugar, toda la dorsal montañosa que cierra la cuenca media del Ulla por las partes W., S. y E., presenta un desierto poblacional; especialmente en su borde, S. W., donde los castros a uno y otro lado de la sierra están separados por una distancia horizontal comprendida entre 6,2 y 12,5 Km., creando un vacío habitacional de más de 100 Km². Por otra parte, el río Ulla en la parte septentrional (Fig. 2) es un elemento aglutinador de los asentamientos, pero, al mismo tiempo, representa un obstáculo para las comunicaciones en sentido N-S. Por último, en el interior de la zona estudiada también se observan sectores de concentración de los asentamientos y sectores vacíos. Aquí, el habitat castreño se concentra en la parte N. W., y en los valles secundarios, pero no en los de los ríos principales, coincidiendo en este último aspecto con el habitat rural actual.

T. P., 1990, nº 47

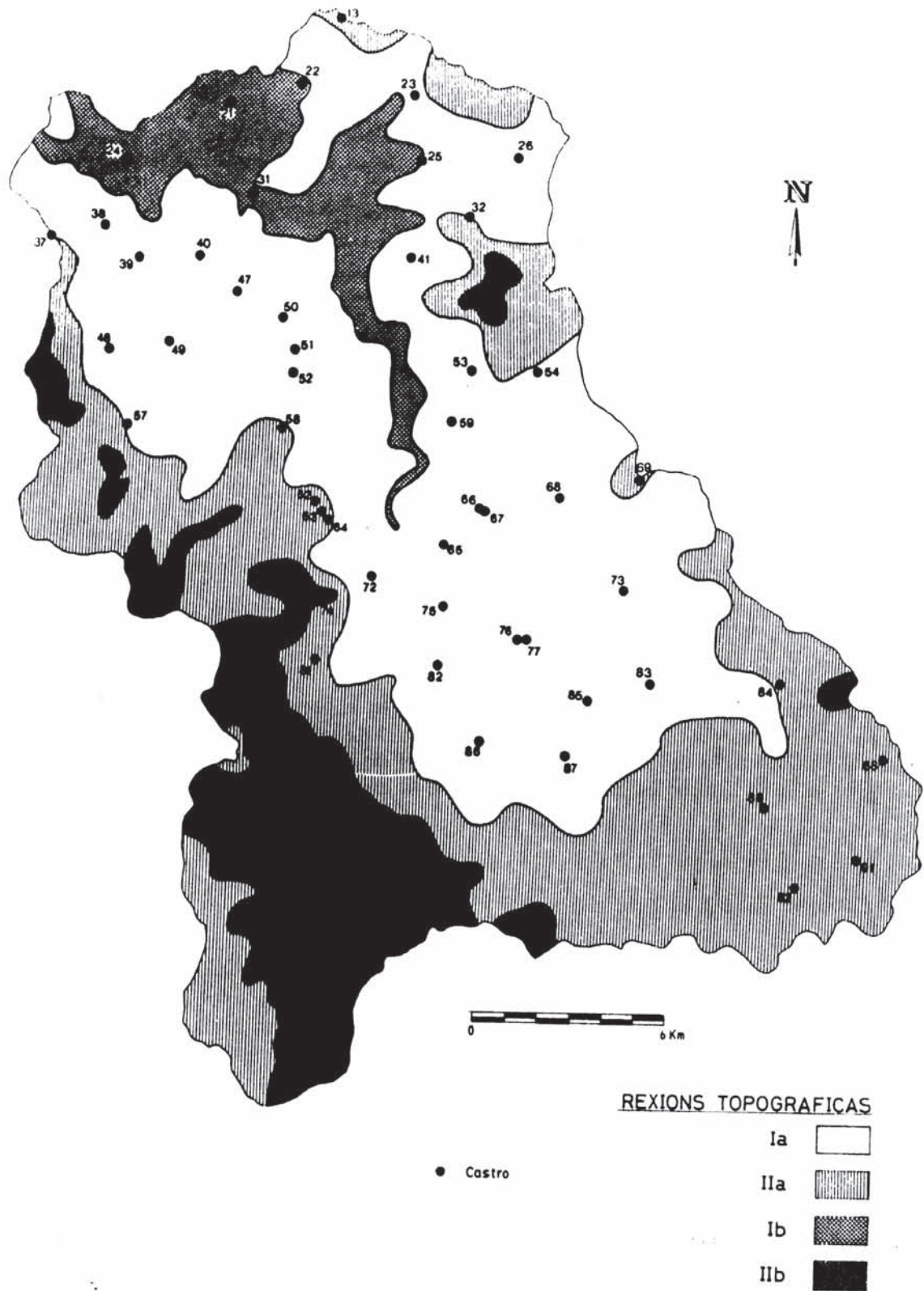


FIG. 8.— *Relación entre los castros y las regiones topográficas de la cuenca del río Deza.*

T. P., 1990, nº 47

Esta distribución responde a una serie de pautas relacionadas con el medio físico, pero también a otras (tradicón habitacional, etc.) que no serán analizadas en este trabajo.

Relación entre Castros y regiones topográficas

Hemos definido en la zona cuatro regiones topográficas, con base en las altitudes y las pendientes (Puyol y Estébanez, 1978):

1) REGION Ia: Está definida por unas altitudes generalmente inferiores a 500 m., y por unas pendientes que en muy contados casos superan al 20 %.

2) REGION Ib: Se caracteriza por unas altitudes siempre inferiores a 600 m., y por unas pendientes superiores al 15 %.

3) REGION IIa: Las altitudes son superiores a los 500 m., y las pendientes menores del 15 %, salvo en algún caso.

4) REGION IIb: Se define por unas altitudes superiores a los 500 m., y por unas pendientes mayores del 15 %, aunque lo más frecuente es que rebasen el 20 %.

La mayoría de los castros de la comarca (52 %) se localizan en la región topográfica Ia, aunque también son muy abundantes en la IIa (36 %). Del análisis de las cuencas fluviales menores resulta que existen divergencias respecto a la región topográfica que reúne más castros; pero, tanto en el conjunto de la comarca, como en sus unidades geográficas menores, en la región IIb, caracterizada por unas elevadas altitudes y fuertes pendientes, apenas se localiza algún castro (Fig. 8).

De todas formas, estos porcentajes sólo pueden tener un sentido real si se comparan con la superficie que abarca cada región topográfica. Bajo este punto de vista, existe una total concordancia en la región Ib (Cuadro 3), mientras que en las restantes se manifiestan discordancias notorias.

CUADRO 3
PORCENTAJES DE DISTRIBUCION DE CASTROS EN LAS REGIONES TOPOGRAFICAS, EN COMPARACION CON LA SUPERFICIE OCUPADA POR ESTAS

REGIONES TOPOGRAFICAS	SUPERFICIE OCUPADA	CASTROS
Ia	35,0 %	52 %
Ib	11,1 %	11 %
IIa	43,4 %	36 %
IIb	10,5 %	1 %
	100 %	100 %

Se infiere de todo ello que existe una preferencia clara por las zonas de altitudes medias o bajas (inferiores a 500 m.), y de pendientes suaves o moderadas (inferiores al 15 %), mientras que se descartan totalmente posiciones de altitudes elevadas (mayores de 500 m.) y pendientes fuertes (superiores al 15 ó 20 %).

Resultados muy semejantes se observan en una región topográficamente diferente, como la de Viana do Bolo (Xusto, 1986; 224-225), y en otras como la tierra del Barbanza (Agrofoxo, 1988; 1.223). De ahí, que las tendencias registradas puedan ser generalizadas a todo el Noroeste peninsular.

Se ha puesto en relación las regiones topográficas con los tipos de emplazamiento establecidos anteriormente, y en general, se observa que todos los emplazamientos de castros se dan en cualquiera de las regiones, salvo en la IIb; pero, existen grandes diferencias que resultan muy significativas. Se nota una tendencia, por una parte, a que los castros con emplazamiento tipo C (generalmente con origen en la fase I de la cultura castreña) aparezcan en regiones con una topografía muy accidentada (Ib), pero no de montaña, y por otra, a que los castros con emplazamiento tipos A y B (normalmente de las fases II y III de la cultura castreña) se concentren en regiones poco accidentadas.

Al introducir el tamaño de los poblados como variable, se observa que el 100 % de los castros de mayores dimensiones (más de 1 Ha.) están situados en las regiones topográficas Ia y IIa; es decir, en las menos accidentadas. Esto permite plantear la hipótesis de que la distribución preferencial citada obedece a la mayor capacidad agrícola de esas regiones.

Relación entre Castros y cursos de agua

Se ha señalado frecuentemente, sobre todo en las áreas de baja pluviosidad de la Península Ibérica, que el río juega un papel condicionante como fuente de abastecimiento de agua, en la elección del lugar que ocupan los poblados de la Edad del Hierro; pero, por lo menos en algunas áreas del Noroeste, no se puede afirmar lo mismo.

En la cuenca media del Ulla, un 22 % de los castros no poseen a menos de 500 m. de distancia horizontal (12) un curso de agua; y de los restantes, algunos no son más que pequeños arroyos estacionales. En consecuencia, la presencia de un curso de agua próximo no es uno de los factores positivos de localización; máxime, cuando el agua puede ser obtenidas en numerosos manantiales, o directamente de la lluvia, gracias a la eleva la pluviosidad de la zona.

Visibilidad de los castros

La visibilidad desde los castros puede ser analizada a través de dos puntos de vista: 1) como intervisibilidad, y 2) como control visual del espacio. El primero nos lleva a la posibilidad de comunicaciones (ópticas u orales) entre los castros. A ese respecto, desde seis de ellos no se ve ningún otro (Fig. 9), por lo que no sería posible tener comunicada toda la comarca a través de ese sistema.

El segundo de los aspectos es, en cambio, mucho más interesante. Aquí, se tendrá que analizar, por un lado, la visibilidad del territorio inmediato y, por otro, el dominio visual a larga distancia.

Aunque no se han tomado sobre el campo los datos necesarios para evaluar de forma precisa la visibilidad a larga distancia, es posible abordar indirectamente ese tema a través de la intervisibilidad castreña (Fig. 9).

No todos los castros disponen de una visibilidad de los restantes igual o parecida. Mientras desde la mitad de los poblados no se ve más de cinco de los restantes, desde un grupo reducido se divisan más de diez. Entre los primeros predominan los castros con emplazamiento en ladera (un 62 % de

(12) No se ha tomado una distancia mayor porque no sería estadísticamente significativa, ya que es muy difícil situar un punto en la zona que no tenga a menos de 1 Km. un curso de agua grande o pequeño.

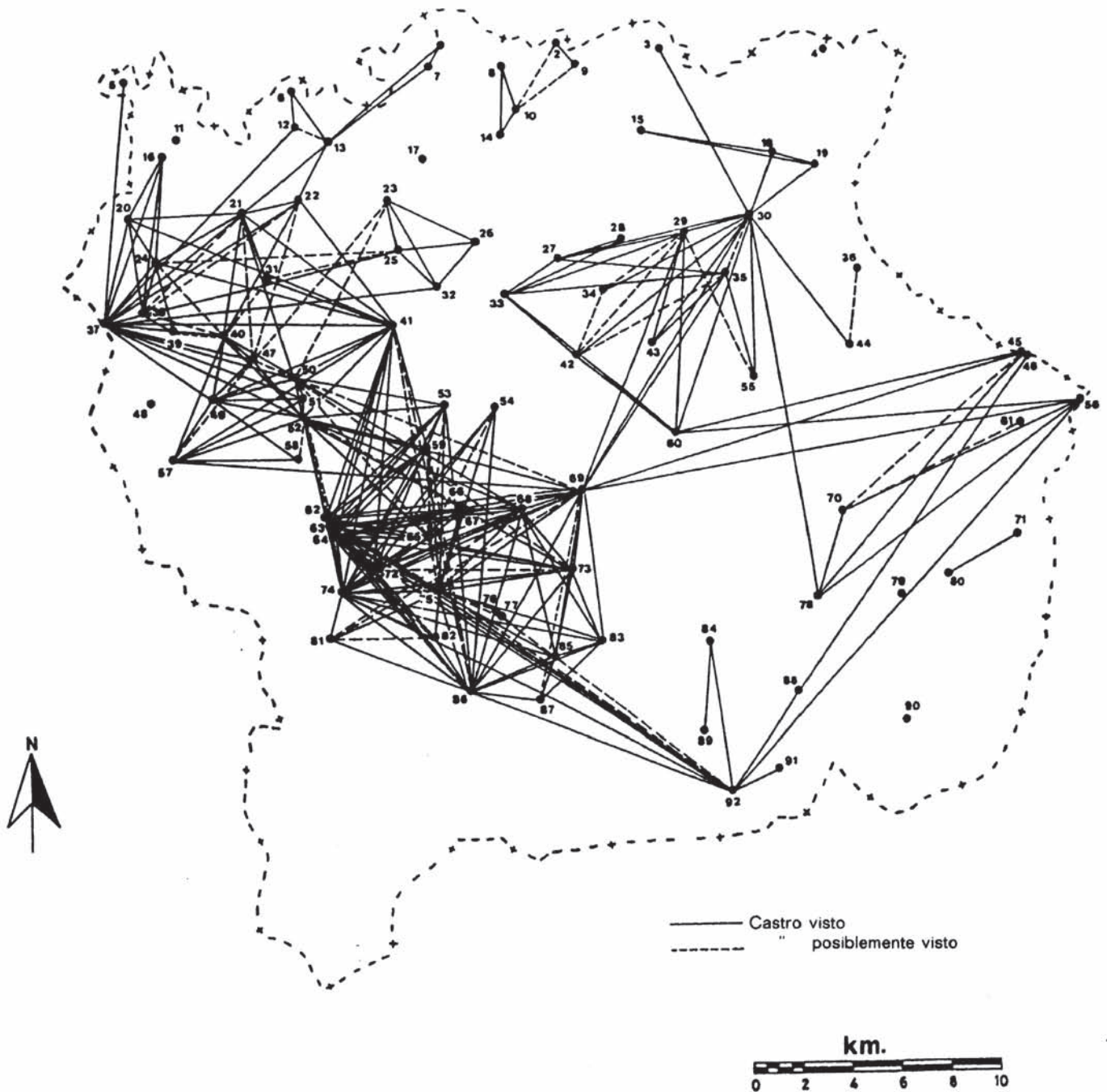


FIG. 9.— *Mapa de visibilidad entre castros.*

los mismos) y en espolón (un 78 % de ellos). Contrariamente, en los castros de gran visibilidad está englobado un 29 % de los emplazamientos en loma, y un 30 % de los localizados en cerro.

Por otra parte, los castros con visibilidad grande a larga distancia presentan frecuentemente un tamaño grande, puesto que un 64 % de los mismos tiene una superficie superior a 1 Ha. Además ninguno de los castros de amplia visibilidad tiene una superficie inferior a 0,50 Ha., cuando éstos representan un 29 % del total de los poblados.

La visibilidad a corta distancia desde los castros tiene mucho que ver con el control del territorio

T. P., 1990, nº 47

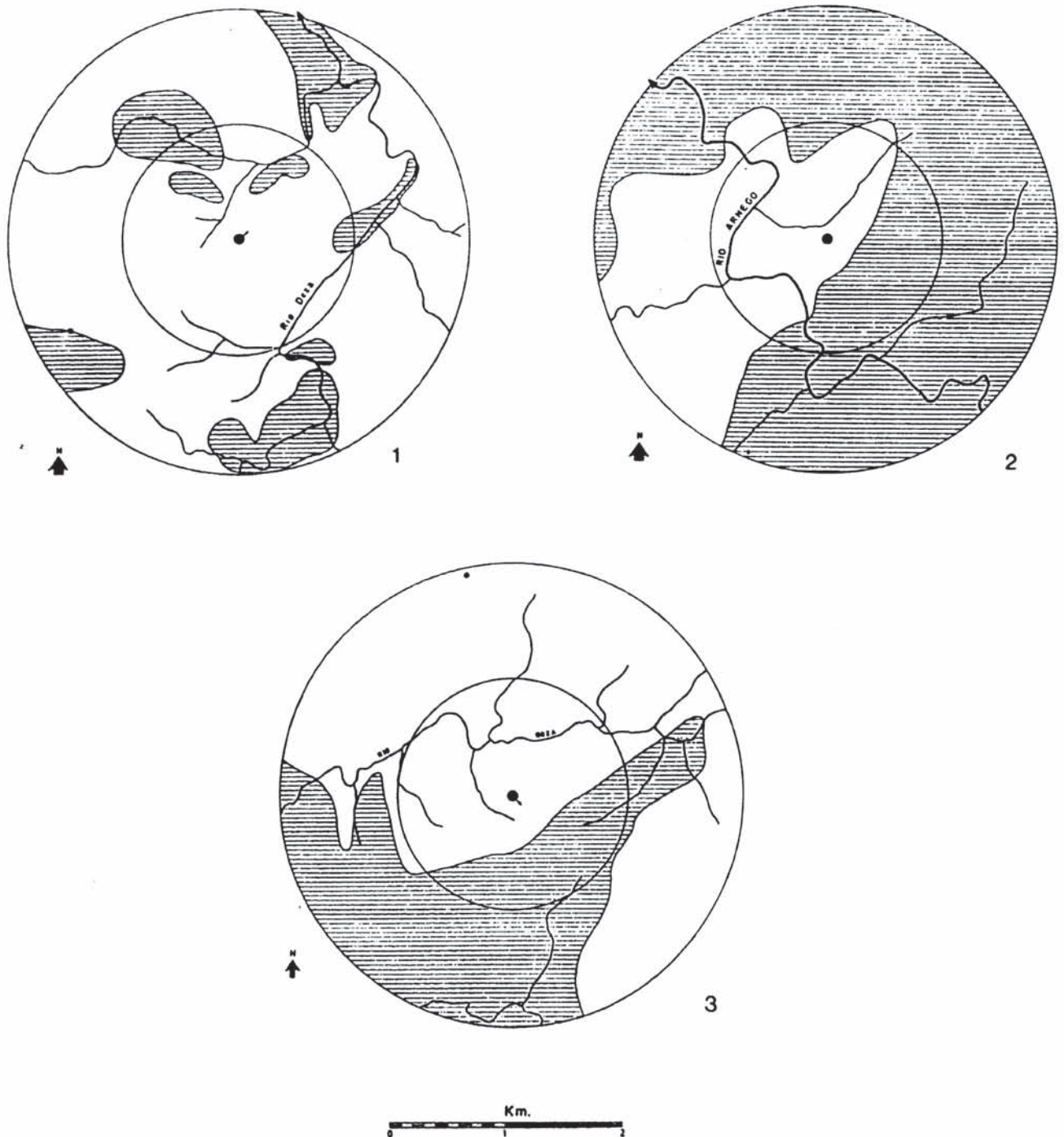


FIG. 10.— Area de visibilidad espacial desde algunos castros: As Orelas (1), Carmoega (2) y Bodaño (3).

de explotación de recursos y con la protección del poblado. Por ello hemos evaluado la misma en un radio de 1 y 2 Km. desde cada castro. Como es lógico, en todos los casos, salvo en dos, la visibilidad es mayor en el radio de 1 Km. que en el de 2 Km.

En el radio de 1 Km. los castros presentan una visibilidad media de un 73 %, aunque existen fuertes oscilaciones, que van desde un máximo de 97 % a un mínimo de 39 %. El campo de visión

territorial coincide, casi en un cien por cien de los casos, con la localización de las áreas de mayor potencialidad agrícola.

En el radio de 2 Km. la visibilidad media de los castros se reduce a un 48 %, con una oscilación desde un máximo de 82 % a un mínimo de 14 %. Este círculo no ofrece novedades respecto al de radio 1 Km., al no incrementar apenas el área de visibilidad, y cuando así sucede, tiene más que ver con el control de las vías naturales de comunicación, que con la ampliación de los sectores cultivables.

El tamaño y la dirección preferente que adquiere el campo de visibilidad está en íntima conexión con el emplazamiento topográfico (Cuadro 4). Tanto los emplazamientos en loma (tipo A), como en cerro (tipo C), poseen generalmente una visibilidad mucho mayor en los radios de 1 y 2 Km. (Fig. 10, 1-2) que los localizados en una ladera (tipo B) o en un espolón (tipo D). El campo de visión es aún mayor en los primeros que en los segundos, a través del análisis del círculo de radio 2 Km. Esto se aprecia, por otro lado, no sólo en los valores medios, sino sobre todo en los máximos y mínimos.

A la tendencia a una visibilidad más amplia que presentan los castros emplazados en loma y en cerro, se suma, como se dijo anteriormente, el mayor dominio visual a larga distancia, en relación a los restantes. Por otra parte, en los castros localizados en ladera el campo de visibilidad se concentra normalmente en una dirección (Fig. 10, 3).

CUADRO 4
VISIBILIDAD DE LOS CASTROS EN UN RADIO DE 1 Y 2 Km., EN RELACION CON
LOS TIPOS DE EMPLAZAMIENTO

EMPLAZAMIENTO TIPO	VISIBILIDAD (%) r = 1 Km			VISIBILIDAD (%) r = 2 Km.		
	MEDIA	MAXIMA	MINIMA	MEDIA	MAXIMA	MINIMA
A	80	95	39	62	82	41
B	68	97	39	41	66	19
C	78	92	69	62	82	44
D	65	83	43	36	54	14
E	70	-	-	33	-	-

Por último, hay que decir que no se observa una relación significativa entre las dimensiones de los poblados, o las regiones topográficas en que se sitúan, con la visibilidad desde ellos en un radio de 1 ó 2 Km.

Relación entre castros y aptitud agrícola de los suelos

Se tratará en este apartado de determinar cuántos y qué castros ocupan terrenos aptos para el cultivo, y si, en consecuencia, el medio físico puede ser o no un obstáculo para el desenvolvimiento de la agricultura. Para ello, se cuenta con la clasificación de suelos realizada recientemente para la zona por Martínez Cortizas (1988). Este autor establece cuatro categorías de tierras cultivables:

T. P., 1990, nº 47

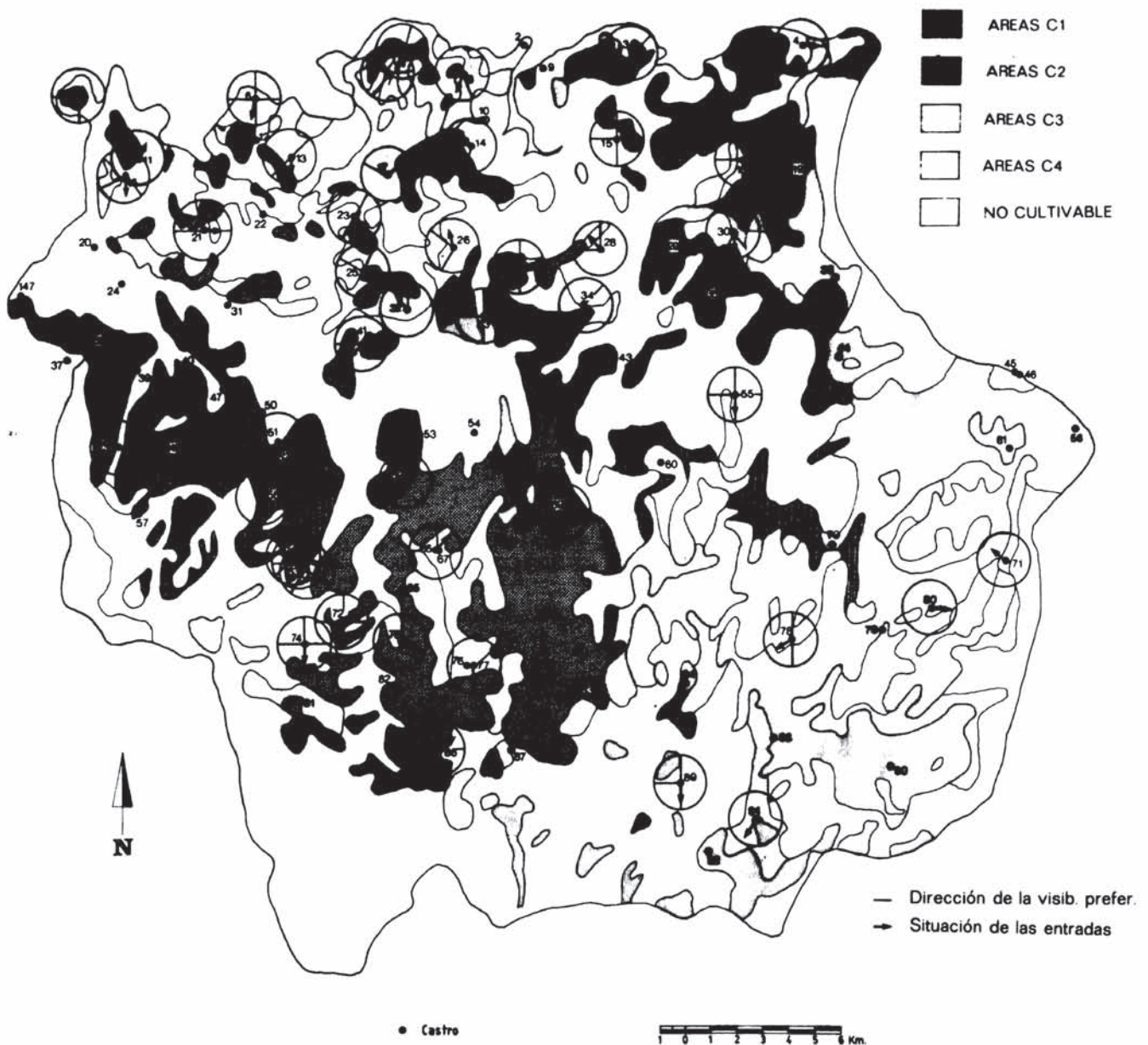


FIG. 11.— *Relación entre los castros y las tierras con capacidad agrícola.*

— C1: Reúne las mejores tierras para una gama más amplia de cultivos. Se caracteriza por unas pendientes bajas, suelos profundos, escaso déficit de agua, y un bajo riesgo de heladas tardías.

— C2: Tierras también muy aptas para el cultivo. Son, en esencia, tierras de tipo C1 con problemas de adscripción.

— C3: Terrenos aptos para el cultivo, pero con problemas. Se definen por su escasa profundidad, una pedregosidad importante, déficit de agua, riesgos de heladas tardías, y problemas de erosión.

T. P., 1990, nº 47

— C4: Es equivalente a la categoría anterior, pero, debido a que presenta mayores limitaciones, sólo es potencialmente cultivable de forma marginal.

Al analizar la distribución de los castros en relación a las tierras aptas para el cultivo (Fig. 11), se observa que un 72 % de los mismos poseen dentro de un radio de 1 Km. más del 50 % (157 Ha.) de tierras cultivables. En el otro extremo, sólo un 13 % del total de castros tienen una superficie apta para la agricultura inferior al 25 % (79 Ha.).

Por otra parte, si se separan las tierras agrícolamente más aptas (categorías C1 y C2) de las menos (C3 y C4), resulta que un 72 % de los castros poseen en un radio de 1 Km. más del 50 % de la superficie con tierras tipo C1 y 2, y una cantidad menor de las C3 y C4.

De todo ello se deduce que la abundancia de tierras de cultivo es uno de los factores positivos de localización de los castros; deducción que se refuerza por el hecho de que en la parte S. W. de la comarca, donde no existen terrenos aptos para el cultivo (Fig. 11), no aparece ningún castro.

En el Cuadro 5 puede verse una clasificación de tierras cultivables en relación con los tipos de emplazamiento topográfico. Ahí se aprecia de forma muy clara que los castros con emplazamiento en loma (tipo A), seguidos de los situados en ladera (tipo B), son los que poseen en sus inmediaciones un mayor número de tierras de buena calidad para la agricultura. En el otro extremo, los castros emplazados en cerro (tipo C) son los que disponen de menos tierras de cultivo en sus vecindades. Por último, los castros en llanura (tipo E) no son estadísticamente significativos, dado que sólo hay dos asentamientos.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS CON CAPACIDAD AGRICOLA EN RELACION CON LOS TIPOS DE EMPLAZAMIENTO

APTITUD AGRICOLA r = 1 Km.	TIPOS DE EMPLAZAMIENTO					TOTAL
	A	B	C	D	E	
75 - 100 %	62 %	30 %	22 %	11 %	100 %	36 %
50 - 75 %	19 %	47 %	22 %	45 %	0 %	36 %
25 - 50 %	10 %	8 %	56 %	22 %	0 %	15 %
0 - 25 %	10 %	15 %	0 %	22 %	0 %	13 %

Si relacionamos el tamaño de los asentamientos con la capacidad agrícola de las tierras comprendidas en un radio de 1 Km., se observa una tendencia a que los castros de mayores dimensiones (superiores a 1 Ha.) tengan tierras de cultivo más extensas. En cambio, la relación inversa no es significativa.

En otras zonas del mismo ámbito cultural, que presentan características geográficas diferentes, como la región occidental de la provincia de Coruña (Agrafoxo, 1988; 1.695), la tierra de Viana do Bolo (Xusto, 1986; 231-287), o la Cabrera leonesa (Fernández Posse y Sánchez-Palencia, 1988; 210), también existe una relación positiva entre los castros y la localización de las tierras cultivables.

Orientación de los castros

Denominamos *orientación* de un castro al sector o área del territorio hacia donde convergen los

principales intereses económicos y estratégicos. Es por ello, que tiene mucha relación con la forma del territorio de explotación intensiva.

La orientación se puede determinar empíricamente a través de tres factores: 1) visión preferencial a corta distancia (radio de 1 Km.), 2) localización de las tierras cultivables, y 3) posición de la puerta de entrada al castro. En virtud de la convergencia de los tres factores en un área en concreto, o en todo el espacio circundante, se puede decir que la orientación es selectiva o indiferenciada.

Del análisis de los factores citados se obtiene que, por lo menos en un 92 % de los castros, coincide la posición de la puerta de entrada con la localización de las tierras cultivables, y en un 82 %, además, con el área de mayor visibilidad. Existen, sin embargo, matizaciones a las que no haremos alusión aquí para no extendernos.

El territorio de explotación de recursos

Se tratará aquí algunos aspectos relacionados con el denominado territorio de explotación del yacimiento por algunos autores (Davidson y Bailey, 1984; 26-28. Fernández y Ruiz Zapatero, 1984; 59), aunque en propiedad debiera ser llamado *territorio de explotación del asentamiento*. Otros autores (Ruiz, 1987; 12) prefieren, en cambio, la denominación de *territorio de producción restringida* para expresar el mismo concepto. Se han ensayado determinadas vías para acercarse al conocimiento del territorio de explotación de recursos de un asentamiento, aunque ninguna está exenta de crítica (Hodder y Orton, 1976; 233-235. Clarke, 1984; 112-113).

El territorio de explotación de un asentamiento no tiene porque coincidir necesariamente con el territorio político de esa comunidad, aunque posea una dimensión social y política en sí mismo.

Se han propuesto radios de 5 Km. para definir el territorio de explotación de sociedades con asentamientos estables, pero, esa distancia no es la más apropiada para su estudio en la zona concreta que se analiza. En la cuenca media del Ulla, creemos que un radio de 1 Km. es el que puede definir más precisamente el espacio de que hablamos, a un nivel estrictamente teórico. Esta afirmación se basa en tres argumentos fundamentales: 1) la distancia media de los castros al vecino más próximo es de 2,04 Km.; 2) los castros excavados en el valle del Deza que son coetáneos en la fase final de la cultura castreña, están situados a unas distancias comprendidas entre 0,30 y 2,56 Km.; y 3) la visibilidad más característica desde un castro es la que se registra en un radio de 1 Km., como se ha dicho anteriormente.

El radio de 1 Km. es, por otro lado, la distancia media que se obtiene para el vecino más próximo de los castros de otras zonas del N. W. peninsular (Agrafoxo, 1988. Xusto, 1986), y el ámbito de análisis propuesto también para otras áreas culturales (Ruiz Zapatero y Fernández, 1984; 51-53).

Para aproximarse al conocimiento del territorio de explotación de los castros de la cuenca media del Ulla, se han ensayado ante la falta de otros datos, únicamente dos vías: una más teórica que evalúa la disponibilidad de recursos agrícolas en un círculo de radio 1 Km. (13) en torno al asentamiento, y otra, que analiza la procedencia de determinados materiales hallados en los castros.

Como se ha señalado en otro apartado, la gran mayoría de los castros estudiados poseen abundantes tierras cultivables en un radio de 1 Km. Por otro lado, los castros de las fases II y III de la cultura castreña disponen en el mismo espacio de una superficie potencialmente agrícola superior a la de los más antiguos.

(13) Es prácticamente imposible que el territorio de explotación de un asentamiento coincida con una figura ideal como la de un círculo, ya que normalmente están distorsionados por el relieve o la localización de recursos. Para corregir estos factores, se han propuesto determinados métodos (Davidson y Bailey, 1984; 30-31) que no se aplican en este trabajo, fundamentalmente, porque no se pretende alcanzar unos resultados exactos.

Hemos calculado en casos muy específicos de la cuenca media del Ulla, por su orientación selectiva y su situación geográfica, la población que sería capaz de mantener cada castro, según los índices de producción utilizados para la época (Ruiz Zapatero y Fernández, 1985; 382). Estos resultados se han comparado con los obtenidos utilizando las fórmulas demográficas basadas en la superficie de los poblados (Hassan, 1981; 66 y ss). La conclusión es que las tierras con capacidad agrícola disponibles en un radio de 1 Km. son suficientes para mantener a la previsible población de los castros, y que, por lo menos durante las fases II y III de la cultura castreña no se originó una presión demográfica fuerte sobre los recursos.

La segunda vía de aproximación al territorio de explotación de los castros que hemos utilizado, consiste en el análisis de la procedencia de la materia prima pétreo, con que fueron fabricados los artefactos hallados en la excavación de cinco castros del valle del Deza (Carballo y López, 1988). Mediante una prospección petrológica encaminada a tal fin, se cartografiaron y se clasificaron todos los afloramientos rocosos.

Del estudio de la materia prima de los artefactos se concluye que, en prácticamente su totalidad, fue recogida a distancias inferiores a 1 Km. Unicamente para los materiales fabricados con talcoesquisto, se determina un abastecimiento de esa roca a distancias superiores a 5 Km., a no ser que se piense en la obtención de los productos elaborados a través del intercambio.

POBLACION Y POBLAMIENTO

Estimaciones poblacionales de los castros

En cualquier período prehistórico toda estimación demográfica no deja de ser aproximativa, pero, no por ello carece de valor. Por otra parte, la distribución de los poblados en el espacio (Fig. 2) es una representación gráfica del poblamiento y del reparto de la población.

Los únicos métodos del cálculo poblacional aplicables a la zona estudiada están basados en la superficie ocupada por los poblados o por sus viviendas (Welinder, 1979; Hassan, 1981); pero, para su uso nos encontramos con varios problemas, además de los intrínsecos al método. Por un lado, desconocemos cuantos castros estuvieron habitados a un mismo tiempo; por otro, no sabemos cual es la superficie habitacional ocupada por la totalidad de las viviendas, debido a la falta de excavaciones en área; y, por último, no conocemos si toda la superficie de un poblado estuvo habitada en el mismo momento. Con todos estos problemas, los datos resultantes no dejarán de ser relativos.

Para las estimaciones de la población de los castros hemos aplicado tres de los índices más habituales (Hassan, 1981: 66-73):

1) Con base en la superficie ocupada por el poblado, se aplica la relación de 100 a 300 personas por hectárea, según proponen la mayoría de los autores. Su aplicación directa es, no obstante, muy criticada.

2) Utilizando la fórmula $P = 146 \sqrt{A}$ de Kramer, que tiene en cuenta que, conforme aumenta la superficie de un asentamiento, disminuye su población, al ser necesario un mayor número de espacios y de servicios públicos.

3) Suponiendo una relación de 200 personas por hectárea de poblado, obtenida de la aplicación del índice de Naroll (Hassan, 1981; 73) a los conjuntos de construcciones familiares existentes en el área meridional de la cultura castreña (Coelho, 1986; Peña, 1988c) durante su fase final (14). Hay que descontar, en este caso, la mitad o un tercio de la superficie total del poblado.

(14) De la aplicación del índice de Naroll a la superficie ocupada por las construcciones de los conjuntos familiares, se obtiene un número de individuos más próximo a una familia nuclear que a una extensa.

Estos métodos los hemos aplicado a dos casos opuestos. Para un castro hipotéticamente antiguo, como el de Salgueiros (nº 6), que tiene una superficie de 0,23 Ha., se obtiene una población comprendida entre 23 y 70 habitantes. En el otro extremo, se encuentra un castro como el de Cartimil (nº 63), datado en torno al cambio de era, y que posee una superficie de 2,18 Ha., para el cual se ha obtenido una población encuadrada entre 218 y 645 personas.

Otro aspecto de especial importancia para enjuiciar los fenómenos observados, es el análisis de la dinámica demográfica, aunque sólo sea a través de estimaciones cualitativas.

Se ha dicho con anterioridad que los castros con emplazamiento topográfico tipo C son, en su mayoría, de la fase antigua de la cultura castreña, mientras que los de tipo A y B son con seguridad de las fases II y III. Si a esto se le añade que los primeros no representan más que un 11 % del total de castros, mientras que los segundos suman un 77 %, se puede plantear firmemente la hipótesis de que en el conjunto de las fases II y III de la cultura castreña se produce un fuerte incremento demográfico respecto a la fase anterior (15).

El planteamiento anterior se ve reforzado por la cronología proporcionada por la excavación de un grupo compacto de castros en el valle del Deza, según se ha comentado más arriba. En esa pequeña área se refleja, no sólo una multiplicación del número de asentamientos entre las fases antigua y final de la cultura castreña, sino también un aumento de la superficie de los poblados, como consecuencia, probablemente, de un paulatino incremento demográfico; y este incremento no puede explicarse por una migración o invasión, sino mediante el desarrollo propio de la sociedad castreña.

La dinámica demográfica que se ha expuesto es, por otra parte, la tónica general de la Edad del Hierro europea. En Gran Bretaña, por ejemplo, entre el inicio y el final de ese período se considera que la población se duplica en efectivos (Fowler, 1983; 35).

Por último, a través de estimaciones basadas en el número de castros supuestamente habitados en cada época, y en la superficie ocupada por ellos, se ha calculado que la densidad de población de la cuenca media del Ulla en torno al cambio de era estaba probablemente comprendida entre 3 y 10 hab./Km²; cifras que concuerdan bastante bien con los datos conocidos para el Noroeste peninsular en época romana.

El poblamiento

El poblamiento castreño en la cuenca media del Ulla es disperso, aunque tiene a concentrarse en determinados sectores (Fig. 2), como consecuencia de los factores positivos de localización analizados con anterioridad. Por otro lado, la distribución de los castros no es regular, ya que la distancia media real calculada a través del vecino más próximo (Hodder y Orton, 1976; 38 y ss.) es de 2,04 Km., frente a la distancia teórica, que es de 3,78 Km. (16). No obstante, la distancia real entre castros oscila entre un máximo de 5,10 Km. y un mínimo de 0,20 Km.

La compartimentación geográfica que provoca el relieve y la red hidrográfica, permite plantear la existencia de agrupaciones territoriales o microregiones de pequeños conjuntos de 4 a 12 castros, en torno a los valles secundarios. Esta hipótesis se basa en el análisis del vecino más próximo, y en la localización de los obstáculos geográficos. Si bien es difícil determinar, en el estado actual de conocimientos, si estas comunidades tenían un nexo de unión en lo social y lo político, es posible afirmar, en cambio, que estaban más estrechamente relacionadas, debido a las facilidades de comunicación.

(15) No obstante, ese supuesto incremento, que es una estimación cualitativa —repetimos—, tendría que ser matizado a través de cuestiones cronológicas y espaciales.

(16) La distancia teórica ha sido calculada mediante la fórmula $D = 1,11 \sqrt{S/N}$ (Haggett, 1976; 301. Puyol y Estébanez, 1978; 40-43).

En la cuenca media del Ulla existe un castro por cada 10,8 Km², aunque se producen unas oscilaciones bastante grandes de unos a otros sectores. Mientras que en la zona N. W. aparece un castro cada 6,6 Km², en la S. E. sólo hay uno cada 18,5 Km². Se produce, por tanto, un aumento del número de asentamientos en consonancia con el incremento de los recursos económicos y la mejor posición respecto a las vías naturales de comunicación. En resumen, las tierras bajas y los valles soportan un mayor número de castros, y una densidad de población más elevada, que los sectores montañosos.

Se ha ensayado, por último, la búsqueda de lugares centrales entre los castros de la comarca, basándose en el principio de rango-tamaño (Hägget, 1976; 149), y en varios de los criterios empleados por Härke (1979; 117) en la Europa Central; pero, no se ha podido llegar a ninguna conclusión positiva sobre una hipotética jerarquía de asentamientos. Si bien ese empeño cojea, además de los problemas generales expuestos por Burillo (1984), de la escasez de datos proporcionados por la prospección, y del reducido número de castros excavados, hay que decir que no existen en la zona desigualdades abrumadoras entre las dimensiones de unos y otros poblados.

LA ECONOMIA DE LOS CASTROS

Una de las cuestiones más controvertidas en los últimos años, es la base económica de los castros del N. W. peninsular. Por un lado, se encuentra una larga tradición de autores que, con base —casi exclusivamente— en las fuentes literarias clásicas, opinan que la agricultura era muy primitiva y poco desarrollada, mientras que la práctica de la ganadería y la recolección de bellotas superaban en importancia a aquella. En el conjunto de estos autores se manifiestan, no obstante, divergencias entre los que creen que la agricultura no adquiere importancia hasta época romana (Cardozo, 1973; 267), y los que consideran que el cultivo de cereales y leguminosas no se extiende hasta la 2.^a mitad del último milenio a. C (Calo y Sierra, 1983; 45. Ferreira de Almeida, 1983; 71). Siguiendo una línea acrítica de las fuentes clásicas, y de los pocos testimonios arqueológicos existentes hasta hace poco, algunos autores llegan a caracterizar a esa agricultura castreña por unas «técnicas y un utillaje muy primitivos» y unos «bajos rendimientos» (Fernández Ochoa, 1987; 368-369), y por ser practicada por las mujeres (Coelho, 1986; 113).

En la vertiente opuesta se encuentran otros autores (Bermejo, 1983, 133 y ss.; Vázquez Varela, 1980 y 1983; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988; 216) que, con una base de datos más amplia y un enfoque crítico más sólido, plantean la existencia de una agricultura desarrollada durante toda la cultura castreña, una ganadería más diversificada que la mencionada por las fuentes clásicas, secundadas por una recolección —de bellotas, básicamente— que desempeña también un papel importante en la dieta alimenticia. Como tendrá ocasión de comprobar el lector, nosotros nos alineamos con esta última corriente de opinión, porque consideramos que la antagónica no cuenta con bases ni argumentos consistentes, según vienen demostrando las últimas investigaciones.

La agricultura

Hemos dicho con anterioridad que el valle es el nicho agrícola de los castros de la cuenca media del Ulla, al igual que en todo el N. W. peninsular. La explotación del valle es, por otro lado, muy intensa, tal como se deduce de la importante desforestación que registran los análisis polínicos de los castros de Cortegada y Montaz (Aira *et alii*, 1989; 89-93), y de otras cuestiones ya tratadas.

La agricultura es una de las actividades económicas fundamentales de los castros de la zona

T. P., 1990, nº 47

estudiada. Esta afirmación se basa esencialmente en tres conjuntos de datos: 1) la abundancia de tierras aptas para el cultivo, en un radio de 1 Km., en la inmensa mayoría de los poblados, 2) en los frecuentes restos carpológicos proporcionados por tres de los seis castros excavados en el valle del Deza, y 3) en los análisis palinológicos de los castros de Cortegada y Montaz.

Se han encontrado semillas carbonizadas en los castros de Cortegada, Montaz y Castrovite, en niveles que abarcan en su conjunto todas las fases de la cultura castreña. Según las estimaciones provisionales (17) se identifica trigo y cebada en todos ellos y mijo y habas en Castrovite.

En el Noroeste peninsular existe ya una amplia muestra de las especies cultivadas en los castros (Cuadro 6). Entre los cereales predomina el trigo, seguido del mijo y de la cebada, mientras que de las leguminosas las especies más representadas son las habas y los guisantes. Estas son por otra parte, las especies más frecuentes en los poblados de la Edad del Hierro europea (Audouze y Buchenschutz, 1989; 196-197), si se exceptúa la avena, que no está registrada en los castros gallegos-portugueses por ahora.

CUADRO 6
ESPECIES CULTIVADAS PRESENTES EN LOS CASTROS DEL NOROESTE PENINSULAR

CASTRO	ESPECIE	TRITICUM SP.	PANICUM MILIACEUM	SETARIA ITALIACA	HORDEUM VULGARE	SECALE CEREALE	VICIA FAVA	VICIA SATIVA	PISUM SATIVUM
Penalba		x							
Castromao		x					x	x	
Cameixa		x		x		x			
Trelle		x							
Torroso		x							
Baran		x							
Amarante				x			x		
Cárcoda			x						
San Vicente de Chã		x	x						
Castelo de Faria		x	x		x	x	x		
Baiões		x	x		x		x		x
Coto da Pena		x					x		x
O Cruito		x			x				
San Chuis							x		

Por otra parte, los análisis polínicos realizados en los castros de Cortegada y Montaz registran la presencia de polen de cereal, y de otras plantas que acompañan a los cultivos (Aira *et alii*, 1989: 89-93), así como también aparecen en los realizados en otros castros del N. W. peninsular, de cronologías tanto antiguas como recientes.

(17) Informe preliminar de los análisis que están siendo realizados por el Dr. Ricardo Téllez.

La producción agrícola de los castros de la cuenca media del Ulla sufre un importante incremento a partir de la fase II de la cultura castreña. Se ha dicho más arriba que a partir de esa fecha aumenta el número de poblados, y éstos se localizan entonces en las áreas con mayor capacidad agrícola. Además, se produce una mejora en la tecnología agraria, de la que pueden ser muestra la generalización de la metalurgia del hierro y la introducción del molino circular. Este incremento de la producción agrícola es, por otra parte, paralelizable al que se origina en Europa a partir de la denominada 2.^a Edad del Hierro.

En las sociedades con agricultura de arado estudiadas por la etnografía es el hombre el que la practica, por lo que, desde un punto de vista teórico, es muy aventurado afirmar lo contrario para la cultura castreña, basándose en las fuentes clásicas. El uso del arado, por otro lado, es aceptado como probable por varios autores (Fariña *et alii*, 1983; 113. Vázquez Varela, 1983: 152), por lo menos en un momento avanzado de la cultura castreña. Al mismo tiempo, el arado es habitual durante toda la Edad del Hierro europea (Fowler, 1983; 168. Audouze y Buchsenschutz, 1989; 198-199). Una agricultura de roza y azada, como mantienen algunos autores no es, por último, el modelo más apropiado para sostener una población tan elevada como la analizada.

La ganadería

Las proteínas animales representan un elemento básico de la dieta alimenticia, por lo que la ganadería castreña hubo de tener un peso importante en la base económica. No hay que olvidarse, tampoco, que algunos animales debieron ser empleados como fuerza de tiro de carros y arados.

En los castros de Cortegada y de As Orelas, las excavaciones han proporcionado restos óseos pertenecientes a ovicápridos y bóvidos, en niveles datados en los siglos III y II a. C.

La ganadería castreña, según el estudio de los restos procedentes de más de veinte castros, se compone de vacas, ovejas, cabras y cerdos (Penedo, 1988), mientras que los caballos están más escasamente documentados a través de la paleontología. Entre estas especies predominan los bóvidos, seguidos de los ovicápridos y, a mayor distancia, de los suidos (Vázquez Varela, 1983; 153).

Esta ganadería es, por consiguiente, más diversificada que la recogida en las fuentes literarias clásicas para el Noroeste peninsular, y pone una vez más en evidencia la parcialidad de las mismas.

La caza y la recolección

Tanto la caza como la recolección se siguen practicando en las sociedades de la Edad del Hierro; pero, lo que parece erróneo es la consideración de la segunda de esas actividades como uno de los componentes fundamentales de la economía de los castros gallego-portugueses, tal y como continúan manteniendo algunos autores.

Se han encontrado restos de bellotas carbonizadas en cuatro de los seis castros excavados en el valle del Deza, tanto en niveles antiguos como recientes. Su recolección está asimismo bien documentada en muchos otros castros del N. W. peninsular (Vázquez Varela, 1974-75); pero, hay que pensar que también serían aprovechados otros frutos silvestres (castañas, moras, miel, etc.), entre los cuales se registra la avellana en el castro de Cortegada.

En los castros de la cuenca media del Ulla no existen evidencias de caza, aunque muy probablemente debió ser practicada, teniendo en cuenta que han aparecido restos óseos de varias especies (tejón, liebre, ciervo, jabalí, etc.) en otros poblados (Penedo, 1988).

T. P., 1990, nº 47

Los ámbitos espaciales de la economía

Los productos elaborados y las materias primas de los castros estudiados pueden proceder, desde un punto de vista teórico, de cuatro ámbitos espaciales de explotación o de relaciones de intercambio (Fig. 12). El más pequeño coincide con el territorio de explotación de recursos de cada castro, donde serían obtenidos los alimentos y las materias primas esenciales.

El segundo ámbito es el comarcal, y ocupa un área comprendida entre 2 y 25 Km. Sus relaciones están determinadas, si no por otras causas, por las facilidades de comunicación. De ahí proceden algunas materias primas o artefactos encontrados en algunos castros del valle del Daza, y posiblemente algunos minerales metálicos y otros alimentos.

La siguiente esfera económica comprende todo el área cultural castreña, de donde provienen seguramente metales como el cobre o el hierro, inexistentes en la zona estudiada, o bien los productos elaborados con los mismos. Otro indicio de procedencia de ese ámbito son algunas cerámicas estampilladas encontradas en la cuenca media del Ulla, pero que son características de la cuenca media y baja del Miño.

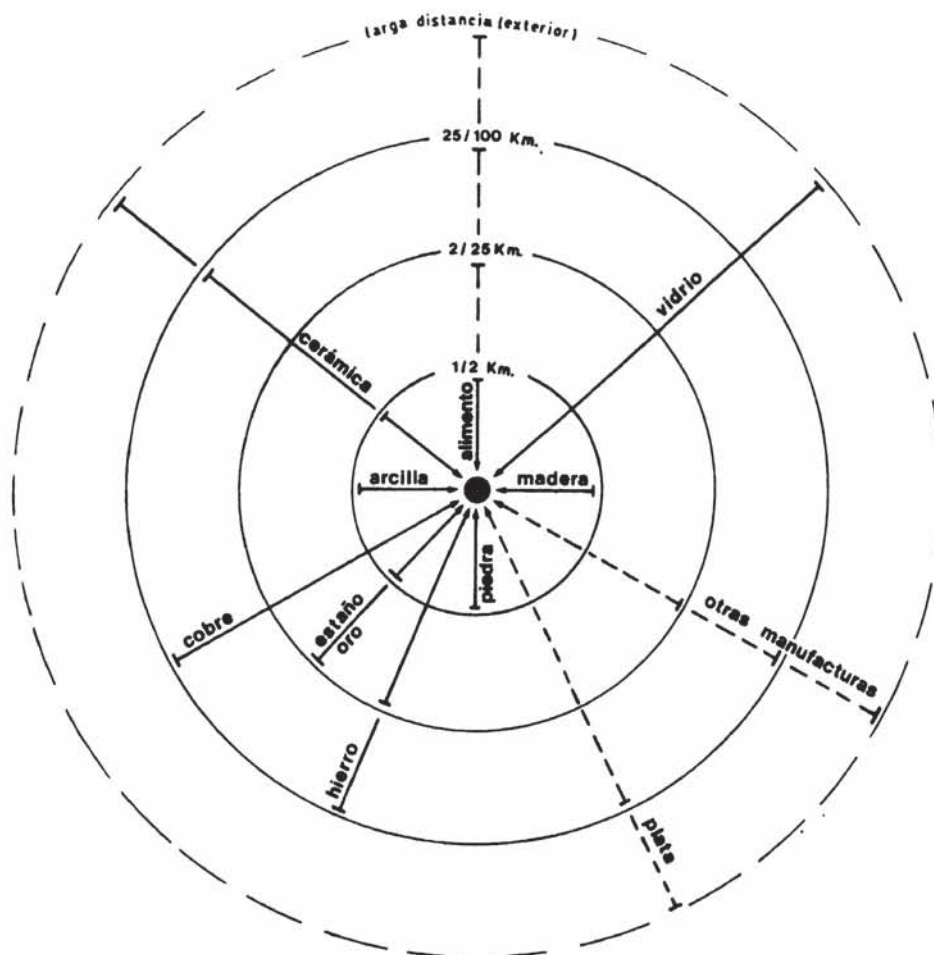


FIG. 12.—.Ámbitos teóricos de obtención de materia prima o de productos elaborados; a través de mecanismos de explotación o de intercambio.

Por último, existe un ámbito exterior a la cultura castreña a larga distancia, de donde proceden —posiblemente a través de intermediarios— algunos productos elaborados (cuentas de pasta vítrea, cerámicas púnicas y romanas, etc.) encontrados en los castros de la cuenca media del Ulla.

MODELOS DE POSICION Y LUGAR DE LOS CASTROS DE LA CUENCA MEDIA DEL ULLA

Mediante la síntesis e interpretación de los factores tratados anteriormente, se llega a la definición de los patrones de emplazamiento de los castros. Estos suelen fijar perfectamente los estadios de la cultura, así como los cambios producidos en la misma, ya que tienen repercusiones directas sobre la producción de alimentos y la economía, y los efectivos de población. Los cambios de emplazamiento denotan, muchas veces, períodos de crisis económica o socio-política en sociedades fuertemente fijadas al territorio.

Los modelos de posición y de lugar establecidos para la cuenca media del Ulla son, en buena medida, teóricos y como tal deben ser entendidos. Existen, efectivamente, excepciones, donde los rasgos expuestos no aparecen definidos tan claramente.

La fase antigua de los castros

Los castros de esta fase se caracterizan por sus buenas condiciones naturales de defensa, y por ocupar una posición estratégica dominando los valles. Existen, también en un primer momento, algunos asentamientos abiertos que continúan las tradiciones de la Edad del Bronce (Oliveira, 1988a; 87-97); síntoma de una etapa de transición, donde los patrones de asentamiento se solapan —unos porque empiezan, y otros porque acaban—.

Desde un punto de vista teórico y gráfico (Fig. 13, 1), el patrón de emplazamiento de los castros de la fase antigua se caracteriza por los siguientes rasgos:

- 1) Los castros presentan frecuentemente un perfil subcónico, y afloramientos rocosos en su parte más elevada.
- 2) Ocupan un cerro rodeado de fuertes pendientes (superiores al 25 %), al menos por tres lados.
- 3) Disponen de pocas tierras de cultivo en un radio de 1 Km., en comparación con los castros posteriores, y generalmente se sitúan en la parte superior de la ladera.
- 4) Poseen una visibilidad amplia del espacio circundante a corta distancia y, en muchos casos, también a larga distancia, sobre el valle.
- 5) La puerta de entrada al castro se localiza en el lado más accesible naturalmente, coincidiendo con la ubicación de las tierras cultivables.

Los poblados de la fase antigua de la cultura castreña se localizan mayoritariamente en áreas accidentadas, de fuertes pendientes (mayores del 20 %), pero no de elevada altitud. Se concentran fundamentalmente en las partes medias y bajas de las cuencas fluviales.

En la totalidad de los casos conocidos, estos castros presentan unas dimensiones pequeñas, que albergarían a una comunidad normalmente inferior a 100 habitantes.

La agricultura, según los datos disponibles, es ya importante y diversificada. A pesar de la

T. P., 1990, nº 47

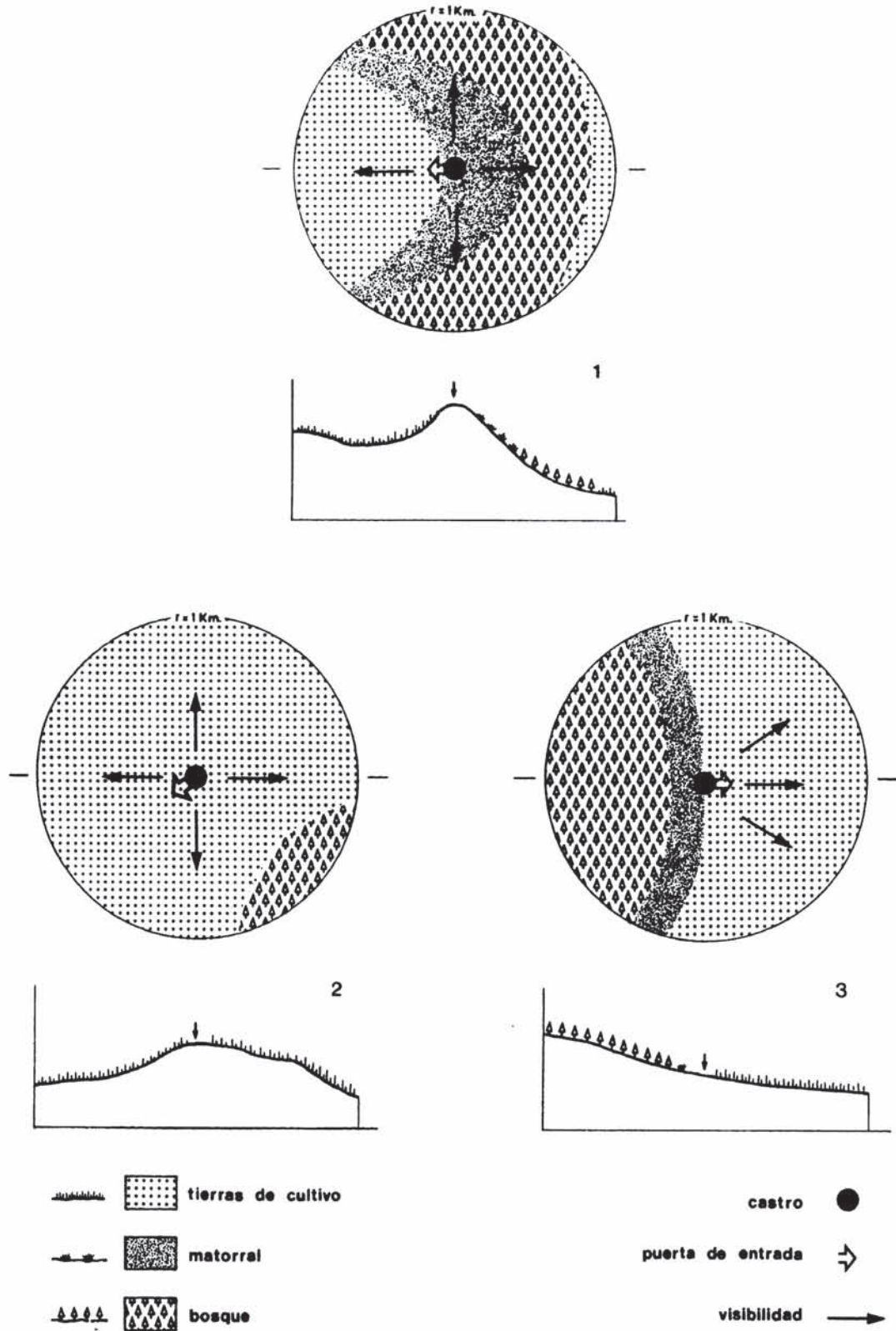


FIG. 13.— Modelos teóricos de emplazamiento de los castros de las fases antigua (1), y de plenitud y final (2 y 3).

cantidad más reducida de tierras cultivables en las inmediaciones del castro, en relación a etapas posteriores, son suficientes para permitir la subsistencia del grupo.

No se poseen aún suficientes datos para fechar la aparición de los castros en la cuenca media del Ulla, por lo que no se sabe si el fenómeno es coetáneo al de los castros del Norte de Portugal o algo más reciente.

La fase de plenitud de los castros

Esta fase no se distingue tanto por el abandono del modelo anterior de emplazamiento, como por la aparición de otros nuevos. Algunos castros de la fase precedente, como Castrovite, continúan habitados en ésta e, incluso, en torno a los siglos I a. C. y I d. C., pueden sufrir un aumento considerable de su superficie y de su población. Esto último se produce, sobre todo, cuando disponen de mayores o más variados recursos en sus vecindades, y gozan de un claro control estratégico de los valles y vías naturales de comunicación.

Los nuevos modelos de posición y de lugar se diferencian básicamente del existente en la fase antigua, en que están situados en zonas de topografía poco accidentada (pendientes inferiores al 15 %), poseen una mayor cantidad de tierras de cultivo en sus inmediaciones, y gozan de unas condiciones naturales de defensa peores.

En la fase de plenitud surgen dos nuevos patrones de emplazamiento de castros. El primero de ellos (Fig. 13, 2) se caracteriza porque los castros presentan los siguientes rasgos:

- 1) Se sitúan en una loma, que está rodeada de pendientes moderadas (inferiores al 25 %); en virtud de lo cual gozan de unas condiciones naturales de defensa buenas, pero bastante peores que los propios de la fase anterior.
- 2) Poseen una gran visibilidad del espacio en todas las direcciones, tanto a corta como a larga distancia.
- 3) Disponen, en mayor medida que los restantes castros, de más tierras cultivables en un radio de 1 Km., Debido a ello, y a lo dicho anteriormente, su orientación es indiferenciada; de ahí que, la puerta de entrada al castro pueda estar situada en cualquier lado.
- 4) Suelen tener un tamaño superior a los demás castros.

Los castros definidos por el segundo patrón de emplazamiento (Fig. 13, 3) presentan los rasgos siguientes:

- 1) Se localizan en una ladera de pendientes suaves o moderadas, aprovechando generalmente una línea de ruptura de pendientes, que coincide también con la línea de separación de dos dominios agrarios. En ocasiones pueden ocupar un afloramiento rocoso natural; aunque, en cualquier caso, poseen malas condiciones naturales de defensa. Esta es la razón de que las defensas artificiales se refuerzen en los lados más desguarnecidos.
- 2) Disponen de abundantes tierras cultivables en un radio de 1 Km., pero están concentradas, normalmente, hacia una dirección.
- 3) Tienen una visibilidad amplia hacia la parte baja de la ladera, pero mucho más reducida hacia la alta. La conjunción del área de visibilidad predominante con la localización de las tierras de cultivo, es el motivo de que la puerta de entrada al castro se ubique hacia esa parte, y podamos hablar de una orientación selectiva.

4) Poseen, como norma, unas dimensiones más reducidas que los castros emplazados en una loma.

No se dispone de los datos suficientes para saber si los castros localizados en llanura aparecen también en esta fase, aunque todos los razonamientos conducen a esa hipótesis.

Se ha dicho con anterioridad, que en la fase de plenitud se verifica un aumento de la producción agrícola, acompañada de una multiplicación del número de asentamientos, y de un incremento de la población. Es ésta una etapa de equilibrio del sistema, como se deduce de lo antedicho y de las innovaciones tecnológicas y arquitectónicas que se mantienen hasta el final de la cultura.

El desarrollo del proceso señalado en la cuenca media del Ulla es paralelizable, en líneas generales, con los descritos para otras áreas peninsulares (la Meseta y Aragón, por ejemplo) y extrapeninsulares.

La cronología de los modelos de posición y de lugar establecidos para esta fase, se inicia, en la cuenca media del Ulla, a partir de la primera mitad del siglo IV a. C., como se infiere de las fechas obtenidas para los castros de Cortegada y As Orelas; pero, no acaba hasta incluso después del cambio de era. Esta datación para el cambio de fase no coincide con la propuesta por Coelho (1986; 65) para el Norte de Portugal; para este autor, la fase II se originaría en torno al 500 a. C.

En la fase de plenitud se produce, respecto a la antigua un cambio estructural que afecta al sistema económico y social. En la terminología clásica, sería el momento de paso de una primera a una segunda Edad del Hierro.

Las causas para explicar este cambio son complejas. Mientras para Martins (1988a; 141-144) habría que buscarlas en una intensificación de la explotación agrícola, con una ocupación progresiva de los valles, para Coelho (1986; 37) las motivaciones serían exógenas: «influencias post-hallstáticas, migraciones túrdulas y comercio púnico». Si bien es cierto que, los contactos e intercambios realizados con el Sur de la Península, pudieron acelerar el proceso e introducir diferencias en el área cultural, a través de mecanismos de *difusión secundaria* (Clarke, 1984; 376); el cambio hay que explicarlo en términos de una dinámica evolutiva propia.

Entre las hipótesis explicativas más sólidas para comprender el cambio, hay que resaltar, al menos en la cuenca media del Ulla, un probable agotamiento de los suelos más elevados, como consecuencia de la intensificación de la producción agrícola, y un incremento demográfico paulatino, pero continuado.

La fase final de los castros

En torno a fines del siglo II a. C.; (Coelho, 1986. Fariña *et alii* 1983), o a comienzos del siguiente, según los datos hasta ahora disponibles en la cuenca media del Ulla, se producen algunas transformaciones en el proceso cultural, que definen una nueva fase. Estos cambios no son tan importantes como los ocurridos en el tránsito de las dos fases anteriores, y se manifiestan con mayor intensidad en el subárea meridional de la cultura castreña, que en la septentrional; zona esta última, donde se incluye la cuenca del Ulla.

Durante la fase final de la cultura castreña continúan en vigor los patrones de emplazamiento nacidos con anterioridad. No surgen, por tanto, nuevos modelos de posición ni de lugar, pero, se originan algunas transformaciones. Entre éstas, hay que citar el abandono de algunos poblados, y la aparición de otros nuevos, como los castros de Cartimil y O Marco a inicios del siglo I a. C.

Los castros de la fase final son generalmente de mayores dimensiones que los anteriores. Por otra parte, se produce un fenómeno de concentración de la población en asentamientos que gozan de una situación estratégica privilegiada respecto a las vías naturales de comunicación, y de buenas condiciones de defensa. Estas características están reunidas, salvo excepciones, en los castros ubicados en una lomá o en un cerro.

En la cuenca media del Ulla no existen grandes poblados o «ciudades» de tamaño superior a las 3 Ha., sino que el fenómeno de concentración de la población en algunos castros, es mucho menos acusado que en otras áreas del N. W. peninsular, como el Sur de Galicia o el Norte de Portugal (Coelho, 1986), y Zamora (Esparza, 1986).

Las causas que originaron las transformaciones comentadas no están del todo claras. Algunos autores (Coelho, 1986; 43) consideran que las campañas de Bruto, Sertorio y César, serían el motor del cambio. Sin negar esto para zonas puntuales, hay que pensar que en el fondo se halla una dinámica evolutiva hacia una mayor complejidad social, en un proceso paralelizable, a grandes rasgos con el surgimiento de los *oppida* en una buena parte de Europa, a partir de mediados del siglo II a. C.; (Wells, 1988).

La conquista del Noroeste peninsular por las tropas de Augusto, no introduce una discontinuidad cultural en el área castreña. El Estado romano no impone bruscamente una ruptura de la estructura económica y social indígena, sino que se apoya en ella para asentar su poder. Por consiguiente, el fin de la cultura de los castros es difuso, como todo proceso de desintegración cultural, y en la cuenca media del Ulla no puede ser datado con precisión por falta de datos. Ninguno de los castros excavados parece presentar una ocupación posterior a la primera mitad del siglo I d. C., aunque en el resto del Noroeste otros siguen habitados hasta la segunda mitad de ese siglo, o incluso hasta el siguiente.

BIBLIOGRAFIA

- AGRAFOXO PÉREZ, Xerardo (1988): *O poboamento castrexo na rexión occidental da provincia da Coruña*. Tesis de doctorado, inédita. Universidad de Santiago.
- AIRA, M.^a J.; SAA, P. y TABOADA, T. (1989): *Estudios paleobotánicos y edafológicos en yacimientos arqueológicos de Galicia*. Arqueoloxía/Investigación, 4. Santiago.
- ALMAGRO GORBEA, Martín (1987): «El área superficial de las poblaciones ibéricas». *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid; pp. 21-34.
- ALVAREZ NÚÑEZ, Antonio (1986): *Castro de Penalba. Campaña 1983*. Arqueoloxía/Memorias, 4. Santiago.
- AUDOUZE, F. y BUCHSENSCHUTZ, O. (1989): *Villes, villages et campagnes de l'Europe Celtique*. Hachette.
- BERMEJO BARRERA, J. C. (1983): «Etnografía castreña e historiografía clásica», en PEREIRA (Ed.): pp. 129-146.
- BRUN, Patrice (1986): *La civilisation des Champs d'Urnes: étude critique dans le Bassin parisien*. D.A.F., 4. Paris.
- BURILLO MOZOTA, Francisco (1980): *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Zaragoza.
- (1984): «La aplicación de los modelos del lugar central a la arqueología». *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica* (Soria, 1981). Madrid; pp. 431-441.
- CALO, F. y SIERRA, X. C. (1983): «As orixenes do castrexo no Bronce Final», en PEREIRA (Ed.): pp. 19-85.
- CARBALLO ARCEO, L. Xúlio (1986): *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasteza*. Arqueoloxía/Investigación, 2. Santiago.
- (1987): *Castro da Forca. Campaña 1984*. Arqueoloxía/Memorias, 8. Santiago.
- CARBALLO, L. X. y LÓPEZ COTA, M. (1988): «A área de abastecimento de recursos pétreos na cultura castrexa: o caso do val do Deza». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 28, fasc. 3-4. Porto; pp. 275-290.
- CARDOZO, Mário (1973): «La culture des Castros du Nord du Portugal». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXII. Porto; pp. 262-282.
- CLARKE, David L.: (1977): «Spatial information in archaeology», en CLARKE (Ed.): *Spatial Archaeology*, Londres; pp. 1-32.
- (1984): *Arqueología Analítica*. Barcelona (ed. inglesa: 1978).
- COELHO FERREIRA DA SILVA, Armando (1986): *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.
- DAVIDSON, I. y BAILEY, G. N. (1984): «Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo II, n^o 1. Madrid; pp. 25-46.
- DOLLFUS, Olivier (1978): *El análisis geográfico*. Barcelona.
- ESPARZA ARROYO, Angel (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora.

- FARIÑA, F.; ARIAS, F. y ROMERO, A. (1983): «Panorámica general sobre la cultura castrexa», en PEREIRA (Ed.); pp. 87-127.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (1987): «Los pueblos prerromanos de la fachada atlántica: la cultura castreña de los pueblos del Norte y Noroeste en la segunda Edad del Hierro», en *Historia General de España y América*, tomo I-2. Madrid; pp. 357-381.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): «El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica». *Arqueología Espacial*, 1. Teruel; pp. 55-71.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*. E.A.E., nº 153. Madrid.
- FERREIRA DE ALMEIDA, Carlos Alberto (1983): «Cultura castreja. Evolução e problemática». *Arqueologia*, 8. Porto; pp. 70-74.
- FILGUEIRA, J. y GARCÍA ALEN, A. (1956): *Materiales para la Carta Arqueológica de la Provincia de Pontevedra*. Pontevedra.
- FORDE-JOHNSTON, J. (1976): *Hills forts of the Iron Age in England and Wales*. Liverpool.
- FOWLER, P. J. (1983): *The Farming of Prehistoric Britain*. Cambridge.
- GIL, E. y FILLOY, I. (1986): «Organización del microespacio en el yacimiento de Atxa (Vitoria-Gasteiz). II Edad del Hierro/Romanización. Avance a su estudio». *Arqueología Espacial*, 10. Teruel; pp. 7-22.
- HAGGETT, P. (1976): *Análisis locacional en la Geografía Humana*. Barcelona.
- HÄRKE, Heinrich G. (1979): *Settlement types and patters in the West Hallstatt Province*. BAR Int. S., 57. Oxford.
- HASSAN, Fekri A. (1981): *Demographic Archaeology*. New York.
- HIDALGO CUÑARRO, José M. (1987): «Excavaciones arqueológicas en los castros de Troña y Vigo (España). Campañas 1981-1985». *Boletim Cultural da Câmara de Vila Nova de Famalição*, 7. Vila Nova de Famalição; pp. 25-62.
- HÖCK, Martín (1980): «Corte estratigráfico no Castro de S. Juzenda (concelho de Mirandela)». *I Seminário de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, vol. II. Guimarões; pp. 55-70.
- HODDER, I. y ORTON, C. (1976): *Spatial analysis in archaeology*. Cambridge.
- HOGG, A. H. A. (1975): *Hills-forts of Britain*. Londres.
- LÓPEZ CUEVILLAS, Florentino (1953): *La civilización céltica en Galicia*. Santiago.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. y FRAGUAS, A. (1955): «Los castros de la tierra del Saviñao». *III Congreso Nacional de Arqueología* (Galicia, 1953). Zaragoza; pp. 273-332.
- LUCAS PELLICER, M.^a Rosario (1987): «¿Dónde está la primera Edad del Hierro?». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23. Madrid; pp. 40-52.
- MALUQUER DE MOTES, Juan (1954): «Pueblos celtas», en *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, tomo I-3. Madrid; pp. 5-194.
- (1975): «Formación y desarrollo de la cultura castreña». *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, vol. I. Santiago; pp. 269-284.
- MARTÍNEZ CORTIZAS, Antonio (1988): *Evaluación y cartografía de recursos edáficos. La comarca de Lalin*. Tesis doctoral, inédita, Universidad de Santiago.
- MARTINS, Manuela (1985): «A ocupação do Bronze Final da Citânia de S. Jualião, em Vila Verde. Caracterização e cronologia». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXV. Porto; pp. 197-240.
- (1988a): *O povoado fortificado do Lago, Amares*. Cadernos de Arqueologia, 1. Braga.
- (1988b): «A Arqueologia dos castros no Norte de Portugal: Balanço e perspectivas de investigação», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 28, fasc. 3-4. Porto.
- (1989c): *O Castro de Barbudo, Vila Verde*. Cuadernos de Arqueologia. Monografías, 3. Braga.
- MILLS, N. (1986): «Recherches sur l'habitat et la société au cours de l'Age du Fer en Auvergne (France)», en FERDIERE y ZADORA-RIO: *La prospection archeologique. Paysage et peuplement*. D.A.F., 3. París; pp. 121-128.
- MONTEAGUDO, Luis (1977): *Die Beile auf der Iberischen Halbinsel*. P.B.F., IX/6. München.
- MORDANT, Claude (1984): «Le passage Bronze Final-Hallstatt dans le bassin de l'Yonne et de la Haute-Seine». *109 Congrès National des Sociétés Savantes*. París; pp. 195-209.
- OLIVEIRA JORGE, Susana (1988a): *O povoado da Bouça do Frade (Baiao) no quadro do Bronze Final do Norte de Portugal*. Porto.
- OLIVEIRA JORGE, S. (1988b): «Reflexões sobre a Pré-história recente do Norte de Portugal». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 28, fasc. 1-2. Porto; pp. 85-112.
- ORERO GRANDAL, Luis (1988): *Castro Coto do Mosteiro, Campañas 1984-85*. Arqueoloxía/Memorias, 10. Santiago.
- PENEDO ROMERO, Rafael (1988): «Datos paleontológicos sobre la ganadería de la cultura castreña en Galicia». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 28, fasc. 3-4. Porto.
- PEÑA SANTOS, Antonio de la (1986): *Yacimiento galaico-romano de Santa Traga, Campaña 1983*. Arqueoloxía/Memorias, 5. Santiago.
- (1988a): «Los orígenes del Castro de Torroso (Mos, Pontevedra) a través del estudio de sus hallazgos metálicos». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 28, fasc. 3-4. Porto.
- (1988b): «El Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Resumen de tres años de excavaciones». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXVII Porto; pp. 113-133.

- (1988c): «Algunos aspectos urbanísticos del poblado galaico-romano de Santa Tegra (A Guardia, Pontevedra)». *Pontevedra*, 4. Pontevedra; pp. 27-36.
- PEREIRA MENAUT (Ed.) (1983): *Estudios de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*. Santiago.
- PUYOL, R. y ESTÉBANEZ, J. (1978): *Análisis e interpretación del Mapa Topográfico*. Madrid.
- PY, Michel (1978): *L'oppidum des Castels à Nages (Gard)*. (Fouilles 1958-1974). XXV Supplément à Gallia. París.
- REGO, M.^a L. y POMBO, J. A. (1976): «Notas sobre la tipología de los emplazamientos castreños en la comarca de Villalba». *Gallaecia*, 2. Santiago; pp. 165-169.
- ROMERO MASIA, Ana (1976): *El habitat castreño*. Santiago.
- RUIZ, Arturo (1987): «Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir», en *Los asentamientos ibéricos ante la Romanización* (Madrid, 1986). Madrid, pp. 9-19.
- RUIZ-GALVEZ PRIEGO, Marisa (1987): «Bronce Atlántico y "cultura" del Bronce Atlántico en la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria*, 44. Madrid; pp. 252-264.
- RUIZ-ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (1984): «Patrones de asentamiento en el Bajo Aragón protohistórico». *Arqueología Espacial*, 4, Teruel; pp. 43-63.
- (1985): «Cortes de Navarra: un modelo económico de la 1.^a Edad del Hierro en el Noroeste de la Península Ibérica». *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983). Zaragoza; pp. 371-392.
- VÁZQUEZ VARELA, José Manuel (1974-75): «Hallazgo de bellotas en el Castro de Vixil: reflexiones sobre la agricultura castreña». *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, IX. Lugo; pp. 195-198.
- (1980): «La economía castreña al Norte del Miño». *I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, vol. II. Guimarães; pp. 197-204.
- (1983): «Los testimonios económicos», en PEREIRA (Ed.); pp. 147-158.
- WELINDER, Stig (1979): *Prehistoric demography*. Lund.
- WELLS, Peter S. (1988): *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*. Madrid (ed. inglesa: 1984).
- XUSTO RODRIGUEZ, Manuel (1986): *Protohistoria e Romanización na Terra de Viana do Bolo*. Tesis de licenciatura, inédita. Universidad de Santiago.